



Proyecto de dirección 2026-2030

Centro solicitado:

**Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alacant
EASDA-03011124**

Candidato: Miquel Àngel Coloma Navarro



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv



easda

Índice:

1. Presentación	1
2. Misión, Visión y Valores	2
3. Situación Actual	2
3.1 Trayectoria histórica	3
3.2 Análisis interno	4
3.3 Análisis externo	7
3.4 Análisis D.A.F.O y estrategias CAME	9
3.5 Análisis crítico	10
4. Política y objetivos de plan de dirección	16
5. Participación de la comunidad educativa	33
5.1 Introducción.	33
5.2 Principios transversales de actuación	33
5.3 Propuestas e iniciativas para mejorar el clima de convivencia.	35
5.4. Otros aspectos relevantes	36
6. Seguimiento de plan de dirección 2026/30	37
7. Equipo directivo	39
7.1 Estructura	39
7.2 Funciones del equipo directivo	40
7.3 Coordinación	42
7.4 Composición del equipo directivo	43
ANEXO I	48

1. PRESENTACIÓN.

Las enseñanzas superiores de diseño desempeñan un papel fundamental en la formación de profesionales capaces de dar respuesta a los desafíos culturales, sociales y tecnológicos de nuestro tiempo. En un contexto en constante transformación, estas enseñanzas deben promover la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico, así como mantener una estrecha conexión con el entorno profesional y la realidad contemporánea.

En este marco, actualmente como docente en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante, desarrollo mi labor como profesor de organización, marketing y gestión aplicados al diseño, contribuyendo a la formación de perfiles creativos con una visión estratégica y orientada al ámbito profesional. Mi enfoque docente pone especial énfasis en la comprensión del contexto empresarial del diseño, la innovación y la capacidad de emprendimiento del alumnado. Estando comprometido con la educación artística y de diseño.

Mi trayectoria se caracteriza por una sólida formación académica y una amplia experiencia en la gestión educativa. A lo largo de mi carrera, he demostrado una clara vocación por la enseñanza, fomentando metodologías activas, inclusivas y orientadas al pensamiento crítico. Con un enfoque pedagógico que se basa en la integración entre teoría y práctica, promoviendo el desarrollo de competencias creativas y técnicas proyectuales en el alumnado.

En el ámbito de la gestión, cuento con una experiencia especialmente relevante tras desempeñar el cargo de secretario de la Escuela de Arte y Superior de Diseño durante los últimos cinco años. Esta responsabilidad me ha permitido adquirir un profundo conocimiento del funcionamiento interno del centro, así como de los procesos administrativos, organizativos y de coordinación necesarios para su correcto desarrollo.

Mi compromiso institucional y mi habilidad para el trabajo en equipo, me proporciona una visión de la escuela fundamentada en la creación de un espacio abierto, dinámico y conectado con el entorno social y profesional, capaz de responder a los retos contemporáneos del sector creativo.

Este proyecto de dirección conlleva una continuidad, que no un continuismo, en la consolidación de objetivos y en la planificación de aquellos que aún no se han podido cumplir de forma totalmente satisfactoria con el proyecto presentado anteriormente en el 2024. Apostando por la innovación educativa, la internacionalización, la colaboración interdisciplinar y el fortalecimiento de los vínculos con instituciones culturales y empresas del sector. Asimismo, promover una escuela participativa, donde alumnado, profesorado y comunidad educativa formen parte activa en la toma de decisiones.

En definitiva, me presento como un candidato con una visión sólida, respaldada por la experiencia, y orientada a consolidar la calidad educativa y el crecimiento de la

Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante como referente en el ámbito creativo y formativo.

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

Misión

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante tiene como misión ofrecer una formación integral y de excelencia en el ámbito de las artes y el diseño, preparando a los estudiantes para que se conviertan en profesionales creativos, innovadores y responsables. A través de una educación dinámica y accesible, promovemos la expresión artística, la exploración de nuevas tendencias y el desarrollo de habilidades técnicas y conceptuales, contribuyendo al enriquecimiento cultural de Alicante.

Visión

Ser una institución referente en el ámbito de la educación artística y del diseño, reconocida por su compromiso con la innovación, la calidad educativa y la sostenibilidad. Aspiramos a formar a profesionales que lideren el cambio en sus respectivos campos, promoviendo la creatividad como herramienta para resolver los desafíos del futuro y conectando con el entorno cultural y social global.

Valores

Creatividad: Fomentamos la libre expresión y la innovación en todos nuestros procesos educativos, impulsando el desarrollo de ideas originales y proyectos únicos.

Calidad: Nos comprometemos a ofrecer una formación de alta calidad, con un profesorado altamente cualificado y recursos educativos de vanguardia.

Diversidad: Valoramos la diversidad cultural, de pensamiento y de estilo, reconociendo la riqueza que aporta al proceso artístico y al entorno académico.

Sostenibilidad: Promovemos prácticas artísticas y de diseño responsables con el medio ambiente y la sociedad, impulsando el respeto por el entorno y el uso consciente de los recursos.

Colaboración: Creemos en la importancia de la colaboración interdisciplinaria y el trabajo en equipo, favoreciendo la creación de redes profesionales entre estudiantes, docentes y la comunidad artística.

Compromiso social: Formamos a profesionales que no solo sean excelentes en su disciplina, sino también ciudadanos conscientes de su impacto social y cultural.

3. SITUACIÓN ACTUAL.

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante (EASDA), es un centro público dependiente del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana (ISEACV). Se trata de una institución con más de cien años de historia

dedicada a la formación en artes plásticas y diseño, consolidándose como un referente educativo en la ciudad de Alicante y su provincia.

Desde sus orígenes como escuela de artesanos, la EASDA ha evolucionado hasta ofrecer enseñanzas superiores adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, impartiendo grados en disciplinas como diseño gráfico, de producto, de interiores y de moda. Su objetivo principal es formar profesionales creativos, capaces de aportar soluciones innovadoras que mejoren la calidad de los productos, los espacios y la comunicación visual en la sociedad actual.

La relevancia de la EASDA en el contexto de Alicante y su provincia se manifiesta en su papel como agente dinamizador del tejido cultural y creativo. El centro no solo contribuye a la formación de profesionales cualificados, sino que también establece vínculos con el entorno empresarial y productivo, favoreciendo la transferencia de conocimiento y la inserción laboral del alumnado.

Esta posición estratégica se ve reforzada por la presencia en la ciudad de la EUIPO (European Union Intellectual Property Office), institución encargada de la gestión de los derechos de propiedad intelectual e industrial en el ámbito de la Unión Europea. La coexistencia de ambas entidades en Alicante consolida a la ciudad como un enclave significativo en el panorama del diseño europeo, al integrar tanto la formación académica como la dimensión legal y profesional del diseño. Sin olvidar la proyección internacional al participar en programas como Erasmus, facilitando el intercambio con escuelas europeas.

En conclusión, la EASDA se configura como un pilar fundamental en el desarrollo de las enseñanzas artísticas superiores, actuando como motor del diseño en la Alicante, ayudando a modernizar la economía local mediante la creatividad y la innovación, destacando, su capacidad de adaptación a las demandas contemporáneas del diseño y su inserción en un contexto marcado por la protección de la creatividad.

3.1 Trayectoria histórica

Es interesante poner en valor la evolución de la EASDA y observar los cambios y avances obtenidos, que no son fruto de la inmediatez sino de la insistencia y perseverancia de su comunidad educativa.

1886	Se constituye como centro de artesanos por el Ayuntamiento.
1949	Pasa a ser Escuela Sindical de Artes.
1971	Se convierte en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, no oficial, aunque si autorizados.
1983	El centro es transferido al Ministerio de Educación, dependiendo del Instituto Nacional de empleo (R.D. 2734/1983).

1985	Se reconoce oficialmente (Decreto de 19.4.1985) denominándose Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
1986	Tras la implantación de la LOGSE se transfiere a la Comunidad Valenciana.
1990/91	Se imparte por primera vez el Ciclo Formativo de Cerámica según la LOGSE y el resto de los estudios siguen con el plan del 63.
1998/99	Se sustituye los ciclos del plan del 63 por la LOGSE, denominándose Escuela de Artes Plásticas y Diseño.
2001/02	Se implantan Estudios Superiores de Diseño LOGSE (Gráfico y Producto).
2007	Se crea el ISEACV, integrándose la EASDA en él de forma orgánica y funcionalmente.
2009/10	Se implanta la 3º especialidad de Grado Superior (Interiores).
2010/11	Toma la denominación actual Escuela de Arte y Superior de Diseño. Se sustituyen los ESD LOGSE por LOE, equivalentes a Grado.
2010/11	Cerámica pasa de CFGS LOGSE a regularización LOE.
2013/14	Se implantan los CFGS LOE de Ilustración y Gráfica Publicitaria y se inactivan los CFGS de Arquitectura efímera, Modelismo y Maquetación.
2014/15	Se implanta el CFGM de Asistente al producto gráfico interactivo, suprimiéndose el CFGM LOGSE de Autoedición.
2015/16	Se implanta la cuarta especialidad de Grado (Moda).
2022/23	Se implanta el Máster de Arte y Diseño para Realidades Extendidas y Videojuegos.
2023/24	Se implanta el CFGS de Fotografía.

3.2 Análisis interno.

Estructura y situación.

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante tiene su sede física en la calle Clot nº 12, en la ciudad de Alicante. Su localización presenta condiciones favorables de accesibilidad, tanto mediante transporte público como privado. En este sentido,

el centro se encuentra conectado a través de la línea 2 del TRAM Metropolitano de Alicante, lo que facilita el desplazamiento desde distintos puntos de la ciudad. Asimismo, su proximidad a la Autovía A7 permite un acceso ágil desde municipios del entorno metropolitano y otras localidades cercanas.

En relación con sus infraestructuras, el centro ocupa una parcela de aproximadamente 5.600 m², que integra tanto espacios edificados como zonas exteriores destinadas a aparcamiento y áreas ajardinadas. La existencia de estos espacios no edificados favorece el acceso mediante diferentes medios de transporte, como automóvil, motocicleta, bicicleta o patinete eléctrico, contribuyendo a una mayor versatilidad en la movilidad del alumnado y del personal.

El conjunto arquitectónico está formado por dos edificios independientes, que suman en total alrededor de 4.400 m² construidos. Ambos inmuebles constan de dos plantas y corresponden a distintas etapas de construcción, lo que se traduce en ciertas diferencias en sus características estructurales y funcionales. No obstante, ambos edificios presentan actualmente un estado con muchas necesidades de conservación, lo que pone de manifiesto la necesidad de una rehabilitación integral o construcción de un edificio que permita adecuar las instalaciones a los estándares contemporáneos de calidad, funcionalidad y seguridad. Alternativamente, esta situación plantea la conveniencia de considerar, un posible cambio de ubicación del centro y/o que responda de manera más eficaz a las necesidades actuales y futuras.

A pesar de la amplitud relativa de estas instalaciones, estas resultan insuficientes para dar respuesta a la creciente demanda de las enseñanzas artísticas profesionales y de los estudios superiores de diseño que se imparten en el centro.

Desde el punto de vista de su integración en el entorno urbano, la EASDA se sitúa entre los barrios de Ciudad Jardín y Virgen del Remedio. En su entorno inmediato se localizan varios centros docentes de diferentes niveles educativos, algunos de los cuales comparten la oferta de enseñanzas artísticas, particularmente en lo referente al bachillerato artístico. Esta proximidad favorece la creación de sinergias educativas y la articulación de itinerarios formativos vinculados al ámbito artístico.

Enseñanzas impartidas.

Nivel Secundaria	Ciclo Formativos de Grado Medio (enseñanzas profesionales) Familia profesional de Comunicación Gráfica y audiovisual: CFGM Asistente al Producto Gráfico Interactivo
Nivel 1 Mecas	Estudios Superiores de Diseño (técnico superior) Familia profesional de Comunicación gráfica y audiovisual: CFGS Ilustración CFGS Gráfica publicitaria CFGS Fotografía

	Familia profesional de Diseño de interiores: CFGS Proyectos y dirección de obras de decoración Familia Profesional de Cerámica artística: CFGS Cerámica artística
Nivel 2 Mecés	Estudios Superiores de Diseño (equivalentes a Grado) Diseño Gráfico Diseño de Interiores Diseño Producto Diseño Moda
Nivel 3 Mecés	Másteres oficiales de enseñanzas Artísticas (Máster) Máster Arte y Diseño para Realidades Extendidas y videojuegos

Comunidad EASDA.

Profesorado: El claustro de la EASDA está compuesto aproximadamente por unos 83 docentes, caracterizados por una alta cualificación académica y profesional en el ámbito de las enseñanzas artísticas superiores.

Se trata de un profesorado con formación en disciplinas como diseño y Bellas Artes, a menudo complementada con estudios de posgrado. Presentan una clara especialización disciplinar (diseño gráfico, interiores, producto, moda, etc.) y mantienen, en muchos casos, una vinculación activa con el sector profesional, lo que favorece la actualización de contenidos.

En el plano pedagógico, aplican metodologías activas, especialmente el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo práctico en taller, promoviendo la creatividad, el pensamiento crítico y la autonomía del alumnado. Asimismo, desempeñan funciones de tutorización personalizada en los trabajos finales y, en algunos casos, participan en actividades de investigación, innovación y producción artística.

En conjunto, el profesorado configura un cuerpo docente orientado a la formación integral y profesionalizante en el ámbito del diseño.

Alumnado: Nuestro principal activo son los 600 alumnos, unos 406 en grados y máster y 194 en ciclos. Los cuales representan una diversidad cultural, territorial e internacional, pluralidad que se traduce en un enriquecimiento del aprendizaje, fomentando la confrontación constructiva de ideas, el pensamiento crítico y abierto que desarrollo de la creatividad.

La heterogeneidad de perspectivas permite desarrollar competencias esenciales para un mundo globalizado, al tiempo que promueve valores de inclusión y respeto hacia la diferencia. Así, la diversidad del alumnado constituye la base de nuestra

excelencia académica y de la formación de profesionales capaces de enfrentar desafíos complejos.

Personal no docente: Esta formado actualmente por dos auxiliares administrativos y dos subalternas. Es un personal cualificado y especialmente especializado en nuestras enseñanzas, peculiaridad difícil de asumir por la administración pública. Esta especialización junto al carácter interino del personal hace que sea una preocupación constante que genera esfuerzos innecesarios, restando funcionalidad y mejoraras en la función administrativa y servicios. También es fundamental un PAS dimensionado a la estructura de la escuela, porque con dos edificios separados y con horario de mañanas y tardes, hace necesario aumentarlo en un administrativo y dos subalternos más, para poder dar servicio continuo y completo en todas las instalaciones.

3.3 Análisis externo.

El presente análisis tiene como finalidad examinar el entorno externo en el que opera la EASDA, atendiendo a las dinámicas del mercado educativo, el nivel de competencia, las principales tendencias del sector y el contexto socioeconómico. Este enfoque permite comprender los factores que condicionan su posicionamiento estratégico y su capacidad de adaptación.

El mercado en el que se inserta la EASDA es el de la educación superior en diseño, un ámbito en expansión impulsado por la transformación digital y la creciente importancia de la creatividad como factor diferencial en múltiples sectores productivos. En este contexto, el diseño ha dejado de ser una disciplina meramente estética para convertirse en un elemento estratégico vinculado a la innovación, la experiencia de usuario y la competitividad empresarial.

La demanda de formación en diseño ha aumentado significativamente, especialmente en áreas relacionadas con el entorno digital, como el diseño web y el diseño interactivo. Sin olvidar el diseño gráfico, de interiores, de productos y moda, muy relevante en nuestra provincia representados en una industria puntera a nivel nacional en turismo, calzado, textil y juguetes entre otros. Sectores en crecimiento que ha favorecido la aparición de una oferta formativa diversificada, en la que conviven instituciones públicas, universidades y centros privados altamente especializados.

No obstante, el segmento público presenta ciertas limitaciones estructurales, derivadas principalmente de su dependencia administrativa. Entre ellas destacan la menor flexibilidad en la actualización de planes de estudio, la lentitud en la adopción de nuevas tecnologías y las restricciones presupuestarias. Estos factores pueden dificultar la adaptación a un entorno caracterizado por cambios rápidos y constantes.

La competencia a la que se enfrenta la EASDA puede clasificarse en directa e indirecta. En el ámbito directo, se incluyen otras escuelas de arte y diseño de titularidad pública dentro de la Comunidad Valenciana, que comparten un modelo educativo similar y compiten principalmente en términos de accesibilidad económica y oferta académica.

Por otro lado, la competencia indirecta está formada por universidades y, especialmente, por escuelas privadas de diseño. Estas últimas han adquirido un papel relevante en el sector debido a su capacidad para adaptarse con mayor rapidez a las demandas del mercado. Suelen ofrecer programas formativos más actualizados, con una fuerte orientación práctica y una estrecha vinculación con el tejido empresarial.

En este contexto, la EASDA presenta una ventaja competitiva clara en términos de coste, al tratarse de un centro público. Sin embargo, esta ventaja se ve contrarrestada por diversas debilidades, entre las que destacan las deficiencias en sus infraestructuras y una menor percepción de modernidad e innovación. Estas limitaciones pueden afectar negativamente a su imagen y a su capacidad de atraer alumnado en un entorno cada vez más competitivo.

El sector del diseño y su formación asociada se encuentran en un proceso de transformación constante, impulsado por factores tecnológicos, económicos y sociales. Entre las principales tendencias destaca la digitalización, que ha ampliado el campo de actuación del diseño hacia ámbitos como las plataformas digitales, las aplicaciones móviles, los entornos interactivos y la inteligencia artificial.

Asimismo, se observa una creciente demanda de perfiles multidisciplinares, capaces de integrar conocimientos de diseño, tecnología y negocio. Esta tendencia se refleja también en el ámbito educativo, donde se valora cada vez más el aprendizaje basado en proyectos, la colaboración interdisciplinar y la conexión con situaciones reales del entorno profesional.

Por otra parte, el mercado laboral del diseño está experimentando cambios significativos, como el aumento del trabajo autónomo y la internacionalización de las oportunidades profesionales. En este sentido, la capacidad de adaptación a contextos globales y el desarrollo de competencias transversales se convierten en elementos clave para la empleabilidad.

Estas tendencias plantean importantes desafíos para instituciones como la EASDA, que deben actualizar sus metodologías y contenidos para mantenerse alineadas con las exigencias del entorno profesional.

El contexto socioeconómico de Alicante influye de manera directa en la actividad y proyección de la EASDA. La economía de la provincia se basa principalmente en el sector servicios, con un peso destacado del turismo, el comercio y determinadas industrias punteras locales, como la del calzado en las zonas de Elda, Elche y Villena, el juguete en la Foia de Castalla y el textil en el interior de la provincia.

No obstante, también se identifican oportunidades relevantes, como el crecimiento del diseño digital y la posibilidad de establecer colaboraciones con empresas del entorno. Estas sinergias pueden contribuir a mejorar la empleabilidad del alumnado y a reforzar la conexión entre la formación académica y el tejido productivo.

En el plano institucional, la dependencia de la administración pública condiciona la capacidad de actuación del centro. Las limitaciones presupuestarias y la lentitud en la ejecución de inversiones han dado lugar a problemas estructurales en las

instalaciones, lo que constituye uno de los principales factores de riesgo para su competitividad y desarrollo futuro.

Conclusión: Si bien el centro cuenta con fortalezas significativas, como su oferta formativa consolidada, estas deben reforzarse mediante una mejora de las infraestructuras, una mayor integración de las nuevas tecnologías y un fortalecimiento de los vínculos con el entorno profesional.

En definitiva, la EASDA se encuentra ante el reto de modernizar su posicionamiento para responder de manera eficaz a las exigencias de un sector en transformación y elevada competencia, en el que la innovación y la flexibilidad de adaptación son determinantes para el éxito.

3.4 Análisis D.A.F.O. y estrategias CAME

D.A.F.O

Fortalezas.	- Centro público accesible y bien comunicado. - Reconocimiento institucional. - Enseñanzas proyectuales. - Docentes con experiencia profesional y académica - Oferta académica consolidada y económica.
Debilidades.	- Infraestructura deteriorada y antigua. - Menor conexión con instituciones. - Restricciones presupuestarias. - Imagen afectada por problemas estructurales. - Inestabilidad del personal del PAS.
Oportunidades.	- Crecimiento del sector creativo y del diseño. - Digitalización del diseño. - Posibles inversiones futuras. - Posibles colaboraciones empresariales. - Globalización del empleo
Amenazas	- Competencia privada elevada. - Pérdida de prestigio - Menor inversión pública. - Modernización tecnológica constante. - Cambios en la normativa educativa.

CAME.**Corregir (Debilidades)**

Renovación de instalaciones.
Actualización tecnológica.
Fomentar convenios de colaboración.
Mejora de la imagen institucional.

Afrontar (Amenazas)

Diferenciación por calidad y precio.
Refuerzo de la empleabilidad.
Mayor visibilidad del centro.
Nuevas normativas, ley de enseñanza artísticas.

Mantener (Fortalezas)

Accesibilidad económica.
Calidad docente, doctorado en artes.
Aumentar la oferta educativa.

Explotar (Oportunidades)

Desarrollo de diseño digital.
Colaboraciones con empresas.
Programas internacionales.
Nuevas inversiones.

En conclusión, la EASDA se encuentra en una posición compleja dentro de un mercado en crecimiento, pero altamente competitivo. Su principal problema no radica en la calidad educativa, sino en el estado de sus infraestructuras y su limitada adaptación a las nuevas tendencias. No obstante, dispone de un gran potencial estratégico gracias a su carácter público y al crecimiento del sector del diseño. Si logra modernizarse y mejorar su posicionamiento, puede convertirse en un centro altamente competitivo dentro del ámbito del diseño.

3.5 Análisis Crítico de las dinámicas actuales.

Este proyecto de dirección de la EASDA se define como un instrumento de planificación estratégica integrado en su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), cuyo objetivo es establecer, desplegar y evaluar las líneas de actuación institucional a medio y largo plazo, garantizando la mejora continua de las enseñanzas, los recursos y la gestión.

En el marco del programa AUDIT, promovido por ANECA, se concibe como una herramienta clave para la sistematización de los procesos de calidad, alineando la misión, visión y objetivos del centro con indicadores medibles y mecanismos de seguimiento. De este modo, responde a un modelo basado en el ciclo de mejora continua y la adaptación a entornos dinámicos (planificar, desarrollar, evaluar y actuar), fundamental en los sistemas de calidad educativa.

Aplicado a la EASDA, este instrumento adquiere una dimensión específica al integrar las particularidades de las enseñanzas artísticas superiores, caracterizadas por metodologías proyectuales, interdisciplinariedad y vinculación con el sector creativo. Así, **el proyecto no solo ordena la gestión institucional, sino que actúa como eje vertebrador entre la calidad académica, la innovación pedagógica y la inserción profesional, en coherencia con los estándares del SAIC y las directrices del programa AUDIT.** Donde se definen los puntos fuertes y áreas de mejora sobre los siguientes procesos:

- A. Garantía de calidad de los programas formativos.
- B. Orientación de las enseñanzas al estudiantado.
- C. Personal académico/investigador y de apoyo a la docencia.
- D. Recursos y servicios.
- E. I+D+i y transferencia del conocimiento.
- F. Dimensión externa y proyección social.
- G. Vinculación con el entorno social, económico y territorial.
- H. Publicación de información sobre el desarrollo de actividades y programas.
- I. Mantenimiento y actualización del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

Referencias: ANECA (2018). Programa AUDIT: Guía para el diseño de sistemas de aseguramiento interno de calidad.

A. Garantía de calidad de los programas formativos.

AUDIT criterio 2

La IES/el Centro debe crear, mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para el diseño, aprobación, implementación, control y revisión periódica de los programas.

Puntos fuertes

Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC).

Encuesta al alumnado a través del ARTIC, solo para alumnos de grado.

Publicación del informe anual de resultados 2024-2025. Con las mejoras propuestas.

Consolidación de las nuevas especialidades CFGM/CFGS y máster

Áreas de mejora

Revisión y aprobación del sistema SAIC, según las directrices del Criterio 2 de la Guía Audit.

Generar un canal de encuestas para el alumnado de CFGM/CFGS

Seguir alimentando y mejorando el informe, con datos anuales para poder tener una visión de la trayectoria.

Trabajar en la creación de itinerarios de especialidad.

B. Orientación de las enseñanzas al estudiantado.

AUDIT criterio 3

La IES/el Centro debe favorecer el aprendizaje del estudiante, así como su acceso a las normas que regulan todas las fases del proceso formativo, desde su admisión, adquisición de competencias y habilidades, hasta la certificación de los resultados de aprendizaje adquiridos.

Puntos fuertes

Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC).

Publicación del informe anual de resultados objetivos de seguimiento del nivel de acceso a las enseñanzas y de resultados de acceso 24/25.

Áreas de mejora

Revisión y aprobación del sistema SAIC, según las directrices del Criterio 3 de la Guía Audit.

Mejorar las acciones de comunicación de los estudios que componen el plan de estudios de la EASDA. Para aumentar la captación

Relación con el mundo empresarial a través de las prácticas y convenios de colaboración.

Gran demanda de solicitudes de acceso en algunas especialidades.

de estudiantes en las especialidades menos demandadas.

Mejorar el proceso de aprendizaje con la implantación de nuevas metodologías y corrigiendo descoordinaciones entre materias.

Reuniones con coordinadores de centros de enseñanzas y promocionar las visitas de los IES con la especialidad de artes.

Aumentar la vinculación con el entorno profesional y empresarial. A través de nuevos convenios y promoviendo las conferencias de empresas de las diferentes especialidades.

Favorecer la participación del alumnado en la toma de decisiones del centro: Crear el consejo de delegadas/os del alumnado de CFG según el ROF de FP y relanzar la asociación de alumnos de Grado y Máster.

Solicitar el incremento de plazas en las especialidades más demandadas.

C. Personal académico/investigador y de apoyo a la docencia.

AUDIT criterio 4

La IES/el Centro debe asegurar que el acceso, gestión, desarrollo y formación de su personal académico/investigador y de apoyo a la docencia, se realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.

Puntos fuertes

Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC).

Satisfacción del alumnado con el PDI del Máster y de las especialidades de Diseño Gráfico, de Interiores y de Producto es superior a 4 sobre 5.

Personal de administración y servicios muy implicado y competente con gran experiencia y conocimiento de lo que son los

Áreas de mejora

Revisión y aprobación del sistema SAIC, según las directrices del Criterio 4 de la Guía Audit.

Analizar y concretar las acciones con la dirección del departamento de la especialidad de Moda, con un porcentaje de satisfacción con el PDI menor de 4 sobre 5.

Dimensionar el personal de servicios a las necesidades de un centro que tiene apertura de

estudios de arte y superiores de diseño.	mañana y tarde con dos edificios separados.
Plantilla PDI más consolidada.	Evitar la rotación de plantilla del PAS, que genera muchos problemas de funcionamiento.
	Implicar a PDI en tareas de gestión para poder descargar el incremento de la carga burocrática.
	Mayor conciliación de la vida familiar y profesional.
	Promover los programas de investigación.
	Mejorar la definición de perfiles y acceso del personal de difícil cobertura.
	Crear una encuesta de autovaloración docente.
	Potenciar el acceso a nuevos métodos de enseñanza y uso de tecnologías, incluidos en Plan de Formación con cursos especializados.

D. Recursos y servicios.

AUDIT criterio 5

La IES/el Centro debe diseñar, gestionar y mejorar los servicios de apoyo al alumnado, así como los recursos, tanto humanos como materiales e inmateriales, necesarios para facilitar un adecuado desarrollo de su aprendizaje.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC).	Revisión y aprobación del sistema SAIC, según las directrices del Criterio 5 de la Guía Audit.
Mejora de dotación de material de los talleres.	Falta de desarrollo del Plan General de Riesgos laborales y emergencias.
Presupuestos específicos para cada departamento, con el fin de renovación de equipos y consumo de insumos.	Mejorar la salud mental del alumnado, a través de la contratación de un/a psicólogo/a como orientador/a.
Se han iniciado la transformación de algunos espacios del centro con una mayor flexibilidad de las aulas.	Instalaciones deterioradas y anticuadas con muchos problemas

Instalación de ventiladores. Instalación de pantallas digitales en 12 aulas. Se han mejorado el mobiliario y las instalaciones de salas de uso común: despacho, reuniones, sal de profesores, salón de actos y biblioteca. Refrigeradores de agua, para evitar el consumo de plásticos desechables. Contenedores de higiene femenina para evitar atascos en desagües y favorecer el reciclado del agua. Realización por parte del ISEACV de curso de formación en Prevención de Riesgos Laborales.	de infraestructura, que se deben de afrontar de una manera global por instancias superiores. Mayor colaboración con las instituciones para conseguirlo. Instalación de placas solares en el edificio, para conseguir una mayor eficiencia energética. Seguir con la instalación de ventiladores y reforma de aulas para obtener condiciones de trabajo dignas. Solicitar ordenadores con mayor capacidad adaptados para nuestros estudios. Mejoras de las instalaciones exteriores con áreas de sombra y patio activo como espacio de convivencia y conclusión. Realización del plan de prevención en riesgos laborales y emergencias
--	---

E. I+D+i y transferencia del conocimiento.

AUDIT criterio 6

La IES/el Centro, debe promover y desarrollar una investigación acorde al tipo de institución, perfil de sus titulaciones y contexto social en el que se inserta, favoreciendo que sus resultados puedan ser aprovechados por la sociedad.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC). Constitución de la Asociación de Alumnos de la EASDA. Delegados de ciclos y representantes de grados. Existen tres proyectos de investigación que han conseguido ayuda y están muy consolidados en la EASDA. Todo el profesorado investigador tiene horas.	Revisión y aprobación del sistema SAIC, según las directrices del Criterio 6 de la Guía Audit. Crear una asociación de Alumni. Para no perder la vinculación con la escuela y que sirva de escaparate de las nuevas publicaciones de investigación. Fortalecer la difusión y reconocimiento entre la comunidad educativa, como las publicaciones de investigaciones y la transferencia de conocimiento

F. Dimensión externa y proyección social.

AUDIT criterio 7

La IES/el Centro debe aplicar estrategias para alcanzar a medio plazo una notoriedad académica y científica en su entorno regional y nacional, así como una dimensión internacional de sus actividades.

Puntos fuertes

Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC).

La EASDA pertenece a diferentes asociaciones a nivel nacional como son: CEA, ACESEA, consejo superior de Enseñanzas Artísticas...

Presencia activa en concursos y logros en premios de diseño.

Áreas de mejora

Revisión y aprobación del sistema SAIC, según las directrices del Criterio 7 de la Guía Audit.

Mejora las relaciones con empresas, sus asociaciones e institutos tecnológicos.

Dar a conocer nuestros estudios y enseñanzas. Con una mayor proyección den la RRSS y web.

Seguir impulsando la participación del alumnado, el profesorado. A través de la realización de más actividades fuera de la escuela: encuentros, ferias, exposiciones, ponencias, concursos y eventos.

G. Vinculación con el entorno social, económico y territorial.

AUDIT criterio 8

La IES/el Centro debe desarrollar acciones de extensión universitaria y proyección social, acordes al tipo de institución, perfil de sus titulaciones, y pertinentes con las demandas de la Sociedad.

Puntos fuertes

Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC).

Relación con instituciones del ámbito de las Artes y del Diseño como: MACA, MARQ, la UA, centro14-Unamuno.

Áreas de mejora

Revisión y aprobación del sistema SAIC, según las directrices del Criterio 8 de la Guía Audit.

Revisar todos los convenios de colaboración existentes. UA, Diputación, MARQ, Ayuntamiento...

Aumentar la relación con Asociaciones Sociales de nuestro entorno cercano.

H. Publicación de la información sobre el desarrollo de actividades y programas.

AUDIT criterio 9

La IES/el Centro debe publicar información fiable, actualizada y accesible, relativa a las actividades realizadas, así como a los programas formativos ofertados y sus resultados.

Puntos fuertes

Áreas de mejora

Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC). Informe de resultados. Incremento de los seguidores en las redes sociales. Área de comunicación	Revisión y aprobación del sistema SAIC, según las directrices del Criterio 9 de la Guía Audit. Apoyar y aprovechar el área de comunicación.
---	---

I. Mantenimiento y actualización del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

AUDIT criterio 10

La IES/el Centro debe diseñar e implantar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que ayude de manera eficaz al logro y mejora continua de sus resultados, y posibilite su evaluación externa con carácter periódico.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC). Cursos de formación en SAIC. Sistema SAIC en estado avanzado de revisión.	Revisión y aprobación del sistema SAIC, según las directrices del Criterio 9 de la Guía Audit. Implantación y certificación del sistema SAIC para el curso 2027-28.

4. Política y objetivos del plan de dirección 2026-30.

En este apartado se detallan los objetivos generales y las acciones a realizar en cada uno de ellos para ejecutar el plan de dirección, así como los recursos necesarios, los responsables de tales acciones y las fechas de ejecución previstas de las siguientes áreas de competencia:

- A. Enseñanzas posgrado e investigación.
- B. Calidad y evaluación.
- C. Gestión organizativa y de recursos.
- D. Dimensión externa.

A. Enseñanzas, posgrado e investigación.

AUDIT criterio 2	La IES/el Centro debe crear, mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para el diseño, aprobación, implementación, control y revisión periódica de los programas.
AUDIT criterio 6	La IES/el Centro, debe promover y desarrollar una investigación acorde al tipo de institución, perfil de sus titulaciones y contexto social en el que se inserta,

ROF ISEACV

favoreciendo que sus resultados puedan ser aprovechados por la Sociedad.

TÍTULO II. Capítulo I. Autonomía pedagógica.

TÍTULO V. DE LOS ESTUDIOS.

TÍTULO VI. DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES Y DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

Objetivos OB. y Acciones AC.

OB_1 Concretar la autonomía pedagógica del centro.

AC_1 Promover y mejorar el Plan de Igualdad e incluirlo en el SAIC

Aspectos de mejora planteados por la coordinación de Igualdad: incluir protocolos REICO adaptados a la EASDA, coordinación con Formación para publicitar e informar de cursos vinculados a igualdad, difusión del documento.

Recursos	Propios
Responsable/s	Coordinación de igualdad y profesorado con GC en igualdad
Fecha prevista	2027-2028

AC_2 Desarrollar y coordinar la elaboración de La PGA

Coordinación con el profesorado y cargos implicados y concretar temporalización para la elaboración de la PGA tal y como se indique en las Instrucciones del ISEACV del inicio de curso correspondiente, así como de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. Poner el documento a disposición de la comunidad educativa para su consulta.

Recursos	Propios
Responsable/s	La dirección del centro, representantes de cada una de las Comisiones de Coordinación del ISEACV, direcciones, jefaturas de departamentos y coordinación de comunicación y proyección
Fecha prevista	Al inicio de cada curso

AC_3 Desarrollar y coordinar la elaboración de la Memoria Final de curso (Informe anual de resultados)

Concretar temporalización para la elaboración del Informe de resultados tal y como se indique en las Instrucciones del inicio del curso correspondiente.

Recursos	Propios
-----------------	---------

Responsable/s	Responsable de calidad, dirección de estudios de calidad, profesorado con GC de calidad, dirección, coordinación de comunicación y proyección.
Fecha prevista	Al final de cada curso

Objetivos OB. y opciones AC

OB_2 Mejorar y consolidar la oferta formativa**AC_1 Revisión de los planes de estudios de Grado**

Revisión del plan de estudios de los actuales grados y adecuarlos a la estructura de la Memoria de verificación AVAP. Adecuándolos a las nuevas demandas de los sectores profesional y las necesidades de la sociedad aumentando la empleabilidad del alumnado. Según las instrucciones de inicio de curso los centros elevarán propuestas de creación, modificación o supresión de planes de estudios de nivel de grado al Consejo de Dirección del ISEACV para su conformidad y ulterior tramitación.

Recursos	Propios
Responsable/s	Equipo directivo, comisión académica de centro y creación de un grupo de trabajo por especialidad dirigido por la coordinación académica de especialidad.
Fecha prevista	2030

AC_2 Implantación y consolidación del nuevo CFGS Fotografía

El curso 24/25 se graduó la primera promoción del CGGS de Fotografía y el proceso de proyecto integrado y prácticas se desarrolló sin incidencias a pesar de carecer de la figura de coordinación de ciclo que se suprimió desde inspección, por lo que se considera necesario un seguimiento en profundidad.

Recursos	Propios
Responsable/s	Dirección de estudios, jefatura de departamento y profesorado de este.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_3 Consolidación del CFGS de Cerámica

La matriculación en CFGS, al pasarlo a horario vespertino, tenía una tendencia creciente, que en el último curso ha disminuido de forma notable. Por lo que requiere de actuaciones especiales de promoción y comunicación para revertir la situación.

Recursos	Propios
----------	---------

Responsable/s	Dirección de estudios, jefatura de departamento, y profesorado de este.
----------------------	---

Fecha prevista	Durante todos los cursos
-----------------------	--------------------------

AC_4 Mejorar el proceso del sistema de propuestas de asignaturas optativas.

Redactar y aprobar el procedimiento basándose en criterios pedagógicos e incluirlo en el SAIC.

Recursos	Propios
-----------------	---------

Responsable	Dirección de estudios, comisión académica de centro y responsable de calidad.
--------------------	---

Fecha prevista	2026-2027
-----------------------	-----------

Objetivos OB. y opciones AC

OB_3 Ampliación de la oferta formativa

AC_1 Implantación de un nuevo ciclo superior de artes plásticas y diseño.

El horario del centro se modificó ampliando la jornada lectiva también a la tarde, lo que permite la impartición de más estudios.

La EASDA tiene concedidos dos ciclos inactivos desde hace tiempo: CFGS Modelismo y maquetismo y el CFGS Arquitectura efímera. Se volverá a valorar la apertura de alguno de ellos o la petición a la Administración de la sustitución por otro que resulte de más interés en nuestro entorno educativo, social y empresarial.

Se ha realizado la solicitud del CFGS de Animación y del CFGS de Estilismo e indumentaria con sus respectivos informes de viabilidad.

Han sido rechazados de momento por la administración.

Recursos	Dirección de estudios, jefatura de departamento, coordinación del ciclo y profesorado de este.
-----------------	--

Responsable/s	Equipo directivo.
----------------------	-------------------

Fecha prevista	2027-2028
-----------------------	-----------

AC_2 Seguir apoyando el proyecto de implantación del doctorado en nuestros estudios.

Aunque es un objetivo ISECV desde la escuela se está reforzando el proyecto para poder facilitar la continuidad de los estudios del alumnado de máster y PDI.

Recursos	Docentes
-----------------	----------

Responsable/s	Recursos externos y personal del centro.
----------------------	--

Fecha prevista	2027-2028
-----------------------	-----------

Objetivos OB. y opciones AC

OB_4 Lograr el éxito académico del alumnado

AC_1 Hacer públicos con antelación los criterios y procesos de evaluación, aplicados de forma equitativa y evitando el fraude académico.

Mejora del sistema de creación y actualización anual de guías docentes y programaciones, así como su información, publicación y difusión entre el alumnado.

Trabajar sobre el sistema de detección de plagios y uso inadecuado de las nuevas posibilidades abiertas por la Inteligencia Artificial: crear un código deontológico/ético EASDA.

Recursos	Recursos propios
Responsable/s	Dirección de estudios, direcciones y jefaturas de departamento, coordinación de formación y departamento de ciencias sociales y legislación aplicadas al diseño.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_2 Impulsar y facilitar las conexiones entre el alumnado de los diferentes estudios

Entender la EASDA como ámbito experiencial, investigador y de búsqueda de nuevas metodologías de aprendizaje generando conexiones interdisciplinares entre el alumnado.

Promover entre el profesorado la posibilidad de planteamientos de proyectos entre diferentes especialidades.

Integrar en las guías docentes y programaciones didácticas la posibilidad de presentación de proyectos conjuntos entre alumnado de diferentes especialidades y ciclos: proyecto fin de grado y proyecto integrado.

Proponer a la comisión académica de centro la inclusión de una temática única para trabajar desde todas las asignaturas y módulos a lo largo de un semestre/trimestre y posterior exposición y difusión de los resultados.

Recursos	Propios
Responsable/s	Vicedirección y comisión académica de centro
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_3 Establecer premios, distinciones y reconocimiento al alumnado.

Sin perjuicio de lo que la normativa general pueda establecer, corresponde a los centros, en el marco de su autonomía, respetando la utilización eficiente de los recursos a su alcance. El establecimiento de premios, distinciones y reconocimientos que estime pertinentes en el seno del consejo de centro, con la validez oficial que legalmente les corresponda.

Aprobar los protocolos y acordar la concesión de premios, honores y distinciones

Recursos	Propios
Responsable/s	Dirección, vicedirección y coordinación de comunicación y proyección. Consejo de Centro
Fecha prevista	Durante todos los cursos

Objetivos OB. y opciones AC

OB_5 Sustentar la calidad y la excelencia de la tarea investigadora

AC_1 Establecer sinergias y colaboraciones con grupos de investigación homólogos en el territorio nacional e internacional.

Participación en reuniones y foros nacionales e internacionales relacionados con las materias propias del diseño en sus distintas disciplinas (Gráfico, Interiores, Producto y Moda), y la representación en foros de políticas de I+D+i.

Elaboración y publicitación de una base de datos con información acerca de los Congresos y reuniones Nacionales.

Recursos	Propia y Financiación externa
Responsable/s	Comisión de investigación y personal investigador.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_2 Establecer procesos y herramientas metodológicas a implementar en las distintas disciplinas del diseño.

Difundir y publicitar los resultados de la investigación en la Comunidad Educativa con el objetivo de elaborar procedimientos y acciones metodológicas a aplicar en el aula.

Crear repositorio accesible al profesorado.

Recursos	Propios
Responsable/s	Comisión de investigación y responsable de tecnologías de la información y la comunicación.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_3 Conseguir el reconocimiento de la investigación

Informar y promover entre el personal investigador el número de horas a dedicar, las instalaciones, los presupuestos y la posibilidad de la acreditación del profesor investigador por las agencias de acreditación nacionales y los sexenios investigadores.

Recursos	Propios
Responsable/s	Comisión de investigación.

Fecha prevista | Durante todos los cursos

B. Calidad y evaluación.

AUDIT criterio 1	La IES/el Centro debe consolidar una cultura de la calidad apoyada en una política y unos objetivos conocidos y accesibles públicamente, como compromiso hacia la satisfacción de las expectativas de sus grupos de interés y la mejora continua.
AUDIT criterio 10	La IES/el Centro debe diseñar e implantar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que ayude de manera eficaz al logro y mejora continua de sus resultados, y posibilite su evaluación externa con carácter periódico.
ROF ISEACV	TÍTULO VIII. DE LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS. SISTEMAS Y GARANTÍAS TÍTULO V. DE LOS ESTUDIOS.
Auditoria	Informe de AUDITORÍA INTERNA INICIAL de implantación del SAIC. <i>La Fecha emisión informe: 6 de junio de 2022</i>

Objetivos OB. y opciones AC

OB_1 Actualizar y revisar el SAIC

AC_1 Reforzar el Comité de calidad

Normativa: ROF ISEACV Artículo 124. El comité de calidad de cada centro del ISEACV estará integrado por la dirección del centro, jefatura de estudios, subdirección, una persona responsable de calidad de cada especialidad, una persona representante del PAS, una persona representante del alumnado, una persona representante del alumnado diplomado.

Recursos	Propios
Responsable/s	Equipo directivo y responsable de calidad.
Fecha prevista	2026-2027

AC_2 Actualización de los procedimientos

El Informe de Auditoría Interna inicial de implantación del SAIC y el Plan de acciones de mejora (PAM) elaborado por la coordinadora de calidad en marzo de 2023: en el análisis crítico y propuestas de mejora del punto 2 del proyecto, se recogen todos los aspectos de No Conformidad y las propuestas para darles solución.

En el Plan de Formación del centro se ha creado un grupo de trabajo que apoyará a la persona responsable de calidad. Con participación de la

coordinación de comunicación y proyección para la elaboración de los flujogramas y se dará coherencia visual a todos los documentos.

Se asignarán horas GC del profesorado para colaborar con la persona responsable de calidad.

Se promoverá la participación del personal PAS y alumnado diplomado.

Recursos	Propios
Responsable/s	Dirección, responsable de calidad, coordinación de formación permanente del profesorado y coordinación de comunicación y proyección.
Fecha prevista	Durante el curso 2026-2027

AC_3 Difusión e implantación real del SAIC

Tal y como se indica en el Informe de Auditoría Interna inicial de implantación del SAIC de 2022, el profesorado solicita mayor comunicación y difusión de los temas relacionados con el sistema de calidad.

Existe documentación interna que no está reflejada en el SAIC.

En la actualidad los procedimientos de calidad están muy avanzados en su fase de revisión.

Ya se han publicado los informes con el análisis de resultados del 24/25.

La acción próxima para realizar es la aprobación por el Consejo de Centro. Generar los procedimientos y mecanismos de distribución y comunicación del SAIC e implementación.

Recursos	Propios
Responsable/s	Dirección, comité de calidad, responsable de calidad, dirección de estudios de comunicación y proyección, responsable de tecnologías de la información y la comunicación.
Fecha prevista	A partir del curso 2027-2028

C. Gestión organizativa y recursos.

AUDIT criterio 3	La IES/el Centro debe favorecer el aprendizaje del estudiante, así como su acceso a las normas que regulan todas las fases del proceso formativo, desde su admisión, adquisición de competencias y habilidades, hasta la certificación de los resultados de aprendizaje adquiridos.
AUDIT criterio 4	La IES/el Centro, debe asegurar que el acceso, gestión, desarrollo y formación de su personal académico/investigador y de apoyo a la docencia, se

AUDIT criterio 5

realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.

ROF ISEACV

La IES/el Centro debe diseñar, gestionar y mejorar los servicios de apoyo al alumnado, así como los recursos, tanto humanos como materiales e inmateriales, necesarios para facilitar un adecuado desarrollo de su aprendizaje.

TÍTULO II. Capítulo II. Autonomía organizativa y de gestión.
TÍTULO VII. RÉGIMEN ECONÓMICO DE LOS CENTROS

Objetivos OB. y opciones AC

OB_1 Organizar la gestión pedagógica

AC_1 Elaborar las Normas de organización y funcionamiento e incluirlas en el SAIC.

Documentos que forman parte de las Normas de organización y funcionamiento y que hay que elaborar:

Estructura organizativa de los órganos unipersonales de gobierno y los órganos colegiados de gobierno, así como los de representación y coordinación docente.

Normas de convivencia.

Uso de recursos materiales y espacios.

Plan de prevención de riesgos laborales y emergencia y autoprotección del centro.

Condiciones de acceso al centro.

Criterios objetivos para la asignación de horarios.

Constitución de las comisiones que se precisen en el Consejo de Centro.

Recursos:

Normativa ROF ISEACV Artículo 16. Normas de organización y funcionamiento de los centros superiores de enseñanzas artísticas.

Redactados a falta de revisión y aprobación: Normas de convivencia / Uso de recursos materiales y espacios.

Recursos

Propios

Responsable/s

El equipo directivo elaborará estas normas una vez oídos todos los órganos colegiados y tendrán que ser aprobadas por el consejo de centro.

Fecha prevista

Durante el curso 2026-2027

AC_2 Optimizar la plantilla del centro.

Valorar las necesidades de personal académico: realizar un estudio exhaustivo de las necesidades de plantilla docente por especialidades.

Comunicar a la administración los resultados: variaciones, ampliación y solicitud de PDI.

Recursos	Propios
Responsable/s	El equipo directivo.
Fecha prevista	2027 para el curso 2027/28 y sucesivos

AC_3 Dinamizar la actividad en el horario tarde.

Ampliar las actividades culturales y eventos que se organizan en el centro al horario de tarde.

Valorar el traslado de estudios de ilustración y/o de grado por la tarde para dinamizarla.

Recursos	Propios
Responsable/s	Vicedirección con el resto de los órganos de coordinación docente
Fecha prevista	Desde el curso 2026-2027

Objetivos OB. y opciones AC

OB_2 Seguir reclamando unas instalaciones dignas.**AC_1 Reclamar la urgencia de una nueva EASDA.**

Seguiremos con esa labor de forma incansable y, como se recoge en el objetivo siguiente, valoraremos si actualmente se garantiza la seguridad en las edificaciones donde estamos ubicados, ya que ocupamos un edificio en el que se impartía educación infantil y fue desalojado en los años 90 por cuestiones de seguridad. Y la seguridad es importante a todas las edades y para todas las personas.

Recursos	Propio
Responsable/s	Dirección, administración educativa y todo el personal y alumnado del centro
Fecha prevista	Durante todos los cursos

Objetivos OB. y opciones AC

OB_3 Garantizar la seguridad en el centro**AC_1 Cumplir la normativa de aplicación en materia de seguridad y salud.**

Normativa ROF ISEACV: Artículo 21. Salud y seguridad en los centros educativos. 2. Los centros tendrán que cumplir la normativa de aplicación

en materia de seguridad y salud para todas las personas empleadas públicas, docentes y no docentes, adscritas al centro.

Priorizar en el mantenimiento para garantizar la seguridad de todas y todos.

Recursos	Propios y financiación externa
Responsable/s	Dirección y administración educativa.
Fecha prevista	Durante el curso 2027-2028

AC_2 Elaborar las Medidas de emergencia y Plan de autoprotección del centro.

Normativa ROF ISEACV Artículo 22. Medidas de emergencia y Plan de autoprotección del centro.

El Plan de autoprotección no es obligatorio por el número de personas del centro. Pero si imprescindible establecer las Medidas de emergencia, divulgación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad e inclusión de las mismas en las Normas de Organización y Funcionamiento.

Recursos	Propios y ajenos
Responsable/s	Coordinación de riesgos laborales (nueva en el curso 25/26) y responsable de calidad.
Fecha prevista	A partir del curso 2026-2027

Objetivos OB. y opciones AC

OB_4 Mejorar los recursos de las instalaciones actuales hasta que tengamos unas nuevas

AC_1 Acondicionar los espacios al cambio climático.

Si bien los edificios están medianamente acondicionados con la calefacción de invierno, la necesidad de los últimos años es el acondicionamiento para las olas de calor que se sufren en Alicante en periodo lectivo.

Dado el nulo aislamiento térmico de las instalaciones del centro, se valorará las instalaciones de ventiladores y/o aire acondicionado para realizarlo de forma progresiva.

Recursos	Propios y recursos externos.
Responsable/s	Secretaría y consejo de centro.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_2 Mejorar la interacción del alumnado y PDI con el espacio educativo.

Mejorar y reformar los espacios comunes.

Terminar de acondicionar la “zona pícnic”.

Creación de un espacio coworking para el alumnado. Actualmente existen algunos en los pasillos, pero son insuficientes, por lo que se valorará la instalación de un espacio modular prefabricado.

Generar un espacio de “libre exposición/expresión” para el alumnado, en el que puedan realizar sus propias exposiciones y acciones creativas fuera del circuito oficial del centro y de forma más espontánea.

Valorar la viabilidad de implantar en los horarios el aula/proyecto. Actualmente se imparte en aulas diferentes lo que dificulta llevar a cabo las distintas metodologías proyectuales.

Recursos	Propios y recursos externos.
Responsable/s	Dirección, secretaría, consejo de centro, consejo de delegadas y delegados del alumnado de CCFF, Asociación de alumnos de Grado y Máster, profesorado de la especialidad de diseño de interiores.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

Objetivos OB. y opciones AC

OB_5 Organizar la gestión económica

AC_1 Establecer el procedimiento para canalizar los recursos materiales e incluir en el SAIC.

Actualizar el inventario de bienes.

Concretar el protocolo de gastos para PDI.

Recursos	Propios
Responsable/s	Secretario, vicesecretaria y responsable de calidad.
Fecha prevista	2027-2028

Objetivos OB. y opciones AC

OB_6 Mejorar la gestión del personal administrativo y de servicios

AC_1 Ampliación del PAS.

Actualmente el centro cuenta con 2 administrativos y 2 subalterno, funcionarios interinos.

Desde la apertura del centro en horario de tarde, se requieren dos puestos más de subalterno para poder cubrir toda la jornada lectiva y mantener abierta la conserjería y los dos edificios existentes. Ya se realizó la solicitud a la administración hace tiempo.

Recursos	Recursos externos
Responsable/s	Dirección y secretaría.
Fecha prevista	Durante el curso 2026-2027

AC_2 Promocionar y facilitar la formación del PAS.

Dado que el personal de administración y servicios proviene de centros de secundaria, y de otras instituciones, es necesaria una formación adecuada a las características de la EASDA.

Se informará de cursos de interés para el PAS y se facilitará la asistencia a los mismos.

Recursos	Propios y ajenos
Responsable/s	Secretaría
Fecha prevista	Durante todos los cursos

Objetivos OB. y opciones AC

OB_7 Seguir mejorando las Técnicas de la información y la comunicación del centro.

AC_1 Estado actual y propuestas de mejora.

Procedimientos que están funcionando correctamente y deben mantenerse:

Sistema de seguridad de redes.

Gestión de horarios: mantener la sincronización entre la aplicación de horario y Artic.

Licencias de Adobe.

Mantener la intranet.

Gestión de carnets de alumnado y profesorado.

Extender en el uso de Àules para reemplazar el actual Moodle.

Continuar la integración de los servicios TIC dentro de la infraestructura de Conselleria.

Procedimientos para implantar:

Estudio y automatización de procesos que se realizan en administración y dirección.

Seguir fomentando la utilización de aplicaciones necesarias para las distintas especialidades: Clo3D, Pantone.

Sistema de copias de seguridad en la nube autorizadas por la Conselleria.

Estudio de necesidades de adquisición del número de portátiles necesarios para uso diario de profesorado y alumnado, así como la sustitución de ordenadores de aula y solicitud de ordenadores mayor prestaciones adaptadas a nuestros estudios.

Fomentar la utilización y avanzar en la implementación del entorno Microsoft a través de la realización de cursos.

Recursos	Propios
----------	---------

Responsable/s	Responsable de tecnologías de la información y la comunicación.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

Objetivos OB. y opciones AC

OB_8 Gestionar la biblioteca del centro**AC_1 Solicitud de una plaza de bibliotecaria/o.**

Actualmente la biblioteca no cuenta con ningún responsable y es el profesorado el que está atendiendo este espacio en sus horas de guardia.

Por todo ello, se hará la solicitud de una plaza de bibliotecario/a a la administración. Mientras obtenemos respuesta, se creará, de forma provisional, la figura de responsable de biblioteca en el centro.

Seguir trabajando en la incorporación de la base de libros en las bibliotecas Biblioedu.

Recursos	Propios
Responsable/s	Secretaría y dirección de estudios.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_2 Catalogación del material de la biblioteca.

Es imprescindible realizar la catalogación de las adquisiciones y gestionar su ubicación en la biblioteca. Actualmente hay muchos libros en los departamentos que deberían ponerse a disposición del alumnado.

Recursos	Propios
Responsable/s	Responsable de biblioteca y secretaría.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

D. Dimensión Externa.

AUDIT criterio 2	La IES/el Centro debe crear, mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para el diseño, aprobación, implementación, control y revisión periódica de los programas.
AUDIT criterio 6	La IES/el Centro, debe promover y desarrollar una investigación acorde al tipo de institución, perfil de sus titulaciones y contexto social en el que se inserta, favoreciendo que sus resultados puedan ser aprovechados por la Sociedad.
ROF ISEACV	TÍTULO II. Capítulo I. Autonomía pedagógica. TÍTULO V. DE LOS ESTUDIOS.

TÍTULO VI. DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES Y DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

Objetivos OB. y opciones AC

OB_1 Mejorar la comunicación del centro

AC_1 Analizar resultados del Plan de Comunicación.

Se ha implantado el Plan de Comunicación, pero hay que establecer nuevos objetivos, estrategias y recursos necesarios para llevar a cabo la mejora de la comunicación del centro, así como la selección de las herramientas de evaluación adecuadas para cumplir cada objetivo.

Recursos	Recursos propios
Responsable/s	Equipo directivo y coordinador/a de comunicación.
Fecha prevista	Durante todos los cursos.

Objetivos OB. y opciones AC

OB_2 Seguir creciendo en movilidad e internacionalización

AC_1 Ampliar la red estratégica de partners.

La red actual de colaboradores está formada por centros en diferentes países como Alemania, Bélgica, Bulgaria, Finlandia, Francia, Grecia, Letonia, Portugal, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia y Rumanía, lo que demuestra la gran labor que se ha realizado en este ámbito.

Para seguir creciendo, se ha detectado a través de la demanda recibida por parte del alumnado, la necesidad de ampliar los convenios en Alemania y Bélgica, por lo que se priorizará estos destinos en la movilidad del profesorado con la finalidad de establecer relaciones y un posterior convenio.

Por otra parte, se detectan problemas para encontrar partners afines con nuestros planes de estudios y enfoque de los mismos en las especialidades de diseño de moda y de interiores.

Se realizará un estudio con mayor profundidad para valorar las posibilidades existentes.

Recursos	Externos, Erasmus+
Responsable/s	Comisión de movilidad e internacionalización y CAE de moda e interiores.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_2 Mejorar la acogida de alumnado y profesorado.

Se han realizado los protocolos de acogida de alumnado incluyendo responsables de profesorado y alumnado para posibilitar una plena integración en el centro tanto académica como personal.

Aplicar el siguiente plan de acción para la EASDA incluido en el Plan de Comunicación:

Creación figura apadrinamiento Erasmus.

Organizar el protocolo de acogida de profesorado visitante facilitando su llegada y estancia y promoviendo que la experiencia sea lo más enriquecedora posible para ambos.

Seguir gestionando la información del profesorado y alumnado que visita el centro se difunda con antelación, para poder organización.

Recursos	Propios
Responsable/s	Equipo directivo, comisión de movilidad e internacionalización y comisión de coordinación pedagógica.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

Objetivos OB. y opciones AC

OB_3 Promover la notoriedad académica de la EASDA

AC_1 Participación en concursos regionales y nacionales.

Participación en Premios LAUS, Actiu Academy, Gaudeamus Projecta, Cevisama, Premios Alce, Premios Mestre... Difusión publicitaria de actividades del centro, proyectos premiados y del alumnado galardonado. Incluido en el Plan de Comunicación.

Recursos	Propios
Responsable/s	Vicedirección, PDI, alumnado y coordinación de comunicación.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_2 Promoción de nuestros resultados académicos.

Organización de una exposición anual en el centro de Alicante de Obra final, Proyecto integrado, Proyecto final, Trabajo fin de grado y Trabajo fin de máster que se hayan presentado y aprobado en el curso anterior.

Incluir en las programaciones y guías didácticas la entrega de un panel resumen y maquetas para su posterior exposición.

Después del éxito del primer año seguir exponiendo el proyecto de promoción Made in EASDA

Recursos	Propios
Responsable/s	Dirección, departamentos y coordinación de comunicación y proyección.

Fecha prevista | Durante todos los cursos

AC_3 Creación de alianzas.

Se considera indispensable la creación de alianzas, convenios e inscripciones en instituciones de nuestro entorno que son relevantes en las diferentes disciplinas del diseño, como pueden ser: 361º Asociación de publicidad de la provincia de Alicante, ADCV Asociación de diseñadores de la Comunitat Valenciana, READ Red española de Asociaciones de Diseño, Más Mujeres Creativas, El legado de las Mujeres...

Mantener la asociación que tenemos en Confederación de Escuelas de Arte (CEA) y en la Asociación Española de Centros Superiores de enseñanzas Artísticas (ACESEA).

Recursos	Propios y colaboraciones externas
Responsable/s	Equipo directivo.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

Objetivos OB. y opciones AC

OB_5 Favorecer las relaciones de la EASDA

AC_1 Vinculación con las administraciones públicas y educativas.

Mantener una relación cercana con la Dirección del ISEACV y con la inspección educativa del centro.

Presentación del equipo directivo al resto de equipos de las escuelas de la Comunitat Valenciana para establecer una relación fluida de intercambio de experiencias, intereses en común y proyectos conjuntos.

Generar sinergias con el Ayuntamiento de Alicante y sus concejalías.

Contactar con los IES de la provincia de Alicante que imparten Bachillerato de Arte para ofrecerles charlas, jornadas de puertas abiertas y merchandising informativo de la EASDA.

Recursos	Propios y colaboraciones externas
Responsable/s	Equipo directivo.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_2 Vinculación con el ámbito profesional.

Crear bolsa de trabajo de alumnado egresado.

Seguir organizando conferencias, talleres y jornadas incluyendo a alumnado egresado.

Plantear en el aula proyectos coordinados con diferentes empresas, estudios y profesionales.

Recursos	Propios y colaboraciones externas
-----------------	-----------------------------------

Responsable/s	Equipo directivo, comisión de coordinación pedagógica, coordinación de prácticas académicas externas y departamento de formación en centros de trabajo.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

AC_3 Vinculación con el ámbito social.

Plantear en el aula proyectos reales que favorezcan nuestro entorno social más cercano. El diseño, nuestro diseño, como factor dinamizante de la sociedad.

Recursos	Propios
Responsable/s	Comisión académica de centro y vicedirección.
Fecha prevista	Durante todos los cursos

5. Participación de la comunidad educativa.

5.1. Introducción.

En este apartado se presentan las propuestas e iniciativas orientadas a fomentar la participación de la comunidad educativa, con el objetivo de mejorar el clima de convivencia en el centro. Asimismo, se recogen los objetivos estratégicos vinculados a la gestión y a la comunidad educativa, alineados con los principios de inclusión, equidad, igualdad, comportamiento ético y mejora continua.

En la Política y Objetivos se ha puesto en valor la importancia de la comunidad educativa y la necesidad de prevenir cualquier forma de intolerancia, discriminación o desigualdad entre sus miembros. Asimismo, se establece que la gestión de la organización debe orientarse a satisfacer sus necesidades y expectativas, garantizando un entorno educativo seguro, inclusivo y respetuoso.

La descripción detallada de dichas acciones, así como sus responsables y plazos de ejecución, se recoge en el apartado 4. Política y objetivos del plan de dirección 2026-2030.

5.2. Principios transversales de actuación.

Todas las actuaciones recogidas en este Proyecto de Dirección se regirán por los siguientes principios:

- **Libertad académica**, garantizando el ejercicio de la docencia en un marco de pensamiento crítico, creatividad y respeto a los valores democráticos.
- **Comportamiento ético e integridad institucional**, promoviendo la responsabilidad, el respeto y la profesionalidad en todas las actuaciones.
- **Prevención del fraude académico**, mediante medidas de sensibilización, detección y actuación frente a prácticas contrarias a la honestidad académica.
- **Inclusión educativa**, asegurando la participación real de todo el alumnado en igualdad de condiciones.
- **Equidad y atención a la diversidad**, adoptando medidas que compensen desigualdades y favorezcan la igualdad de oportunidades.

- **Igualdad de género**, integrando de forma transversal la perspectiva de género en la vida del centro.
- **Prevención de la intolerancia y la discriminación**, garantizando un entorno seguro, respetuoso e inclusivo para toda la comunidad educativa.

Cada principio transversal se concreta en acciones reales dentro de las cuatro áreas de competencia del proyecto y se evalúa mediante indicadores específicos, lo que garantiza su aplicación efectiva y medible.

Principio	Áreas	Objetivo (OB)	Acciones (AC)
Libertad académica	A. Enseñanzas, posgrado e investigación	OB_1 Concretar la autonomía pedagógica	AC_2 Elaboración de la PGA; AC_4 Sistema de optativas
Comportamiento ético e integridad institucional	B. Calidad y evaluación	OB_1 Consolidar el SAIC	AC_2 Actualización de procedimientos; AC_3 Difusión e implantación del SAIC
Prevención del fraude académico	A. Enseñanzas, posgrado e investigación	OB_4 Lograr el éxito académico del alumnado	AC_1 Transparencia en evaluación y desarrollo de código ético sobre IA y plagio
Inclusión educativa	A. Enseñanzas, posgrado e investigación	OB_1 Concretar la autonomía pedagógica	AC_1 Plan de Igualdad integrado en el SAIC
Equidad y atención a la diversidad	C. Gestión organizativa y de recursos	OB_1 Organizar la gestión pedagógica	AC_1 Normas de organización y funcionamiento (convivencia, acceso y criterios)
Igualdad de género	A. Enseñanzas, posgrado e investigación	OB_1 Concretar la autonomía pedagógica	AC_1 Desarrollo del Plan de Igualdad y acciones asociadas
Prevención de la intolerancia y la discriminación	C. Gestión organizativa y de recursos	OB_1 Organizar la gestión pedagógica OB_1 Concretar la autonomía pedagógica	AC_1 Normas de organización y funcionamiento (convivencia, acceso y criterios). AC_1 Plan de Igualdad integrado en el SAIC
Proyección y participación social (alineado con tu dimensión externa)	D. Dimensión externa	OB_3 Promover la notoriedad académica / OB_5 Favorecer las relaciones	AC_1 Participación en concursos; AC_3 Vinculación con el ámbito social y profesional

Esta vinculación garantiza que los principios transversales no se limiten a una declaración de intenciones, sino que se integren de forma efectiva en la planificación estratégica del centro a través de sus distintas áreas, objetivos y acciones.

5.3. Propuestas e iniciativas para mejorar el clima de convivencia

PR_ propuestas y IN_ iniciativas

PR_1. Coordinación de la comunidad educativa

IN_1. Garantizar el correcto funcionamiento institucional de la EASDA

Recursos	La implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) junto con las Normas de Organización y Funcionamiento, incluidas las Normas de Convivencia, reforzará la coordinación de los procesos académicos, la gestión organizativa y la mejora continua de la práctica docente, elementos clave para la convivencia.
Responsables	Equipo directivo.
Fechas	Durante los cuatro años de vigencia del proyecto.

IN_2. Humanización de las relaciones en la comunidad educativa

Recursos	Acogida estructurada del nuevo profesorado. Reconocimiento y despedida del personal que finaliza su etapa profesional. Encuentros sociales entre profesorado y PAS. Empatía con las situaciones personales Conciliación de la vida personal y profesional
Responsables	Equipo directivo.
Fechas	Durante los cuatro años de vigencia del proyecto.

PR_2. Integración del alumnado en la comunidad EASDA

IN_1. Fomento del sentido de pertenencia institucional

Recursos	Plan de acogida del alumnado. Acto de inicio de curso. Actos de graduación de todas las enseñanzas. Identidad visual y material institucional. Sistema de seguimiento de egresados. Concursos internos. Buzón de propuestas del alumnado.
Responsables	Equipo directivo.
Fechas	Durante los cuatro años de vigencia del proyecto.

PR_3. Igualdad, diversidad e inclusión en la convivencia

IN_1. Consolidación de una cultura inclusiva e igualitaria

Recursos	Se desarrollan acciones alineadas con el Plan de Igualdad orientadas a: Integrar la perspectiva de género en la organización del centro.
----------	---

	Fomentar la formación en diversidad afectivo-sexual y de género. Impulsar la investigación con enfoque inclusivo. Prevenir cualquier forma de violencia, acoso o discriminación. Garantizar la equidad en el acceso, permanencia y éxito académico. Promover el respeto a la autodeterminación de género.
Responsables	Toda la comunidad educativa.
Fechas	Durante los cuatro años de vigencia del proyecto.

PR_4. Organización de las Jornadas EASDA

IN_1. Consolidación de las jornadas como evento estratégico del centro.

Recursos	Colaboración con entidades públicas y privadas. Celebración bienal del evento. Alternancia con actividades formativas internas.
Responsables	Equipo directivo y comunidad educativa.
Fechas	Durante los cuatro años de vigencia del proyecto.

5.4. Otros aspectos relevantes

PR_1. Sostenibilidad y responsabilidad ambiental

IN_1. Optimización ecológica de recursos

Recursos	Reducción del uso de plásticos. Fomento del reciclaje y la reutilización. Ahorro energético en las instalaciones. Mejora de servicios de vending sostenibles. Impulso de iniciativas de intercambio de materiales.
Responsables	Equipo directivo y comunidad educativa.
Fechas	Durante los cuatro años de vigencia del proyecto.

IN_2. Gestión sostenible de materiales y consumo responsable

Recursos	Uso de papel reciclado. Reciclaje de consumibles. Incorporación de productos ecológicos. Sustitución progresiva por iluminación LED.
Responsables	Comunidad educativa y Secretaría.
Fechas	Durante los cuatro años de vigencia del proyecto.

PR_2. Optimización de la gestión del equipo directivo, ambiental

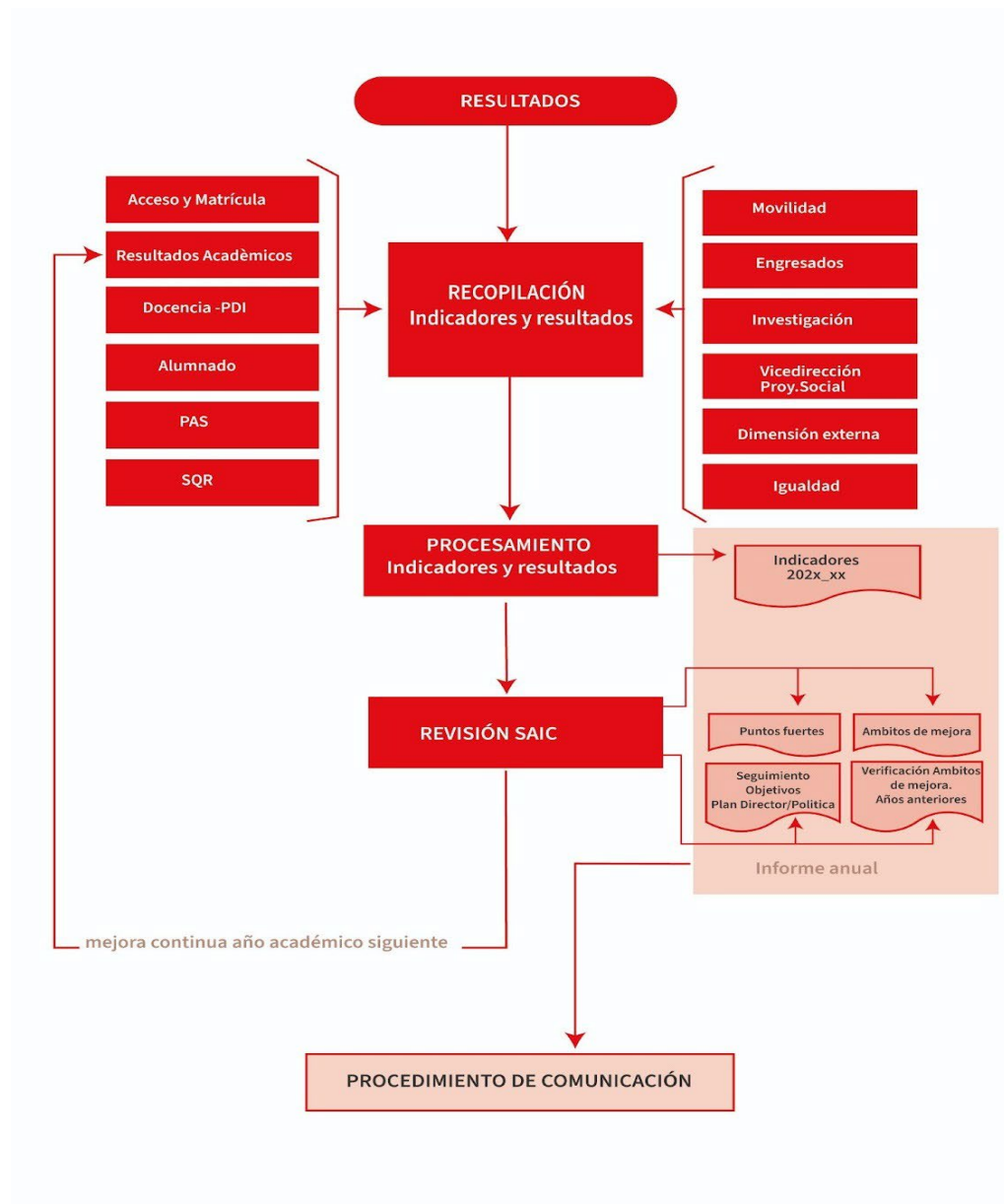
IN_1. Mejora de la coordinación y reducción de carga organizativa

Recursos	Reuniones periódicas estructuradas. Planificación anual de la gestión.
-----------------	--

	Organización eficiente de horarios. Simplificación de procesos administrativos.
Responsables	Dirección y Vicedirección.
Fechas	Durante los cuatro años de vigencia del proyecto.

6. Seguimiento y evaluación del plan de dirección 2026-30.

La EASDA, en el marco de su compromiso con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), ha establecido un conjunto sistemático de indicadores y métricas orientados a la evaluación del desempeño de las titulaciones y de la gestión institucional del centro. En este sentido, el sistema de indicadores se configura como una herramienta estratégica para la toma de decisiones basada en evidencias, permitiendo una gestión fundamentada en datos objetivos y verificables.



Estos indicadores se encuentran definidos en los procedimientos ya implantados del SAIC. Las tablas que se incorporan en el **ANEXO I** recogen de forma exhaustiva la totalidad de indicadores y mediciones del sistema, especificando para cada uno de ellos los ámbitos de análisis, los métodos de obtención de la información, los criterios aplicados, las personas responsables, la periodicidad de medición y su forma de cálculo. La trazabilidad de los datos garantiza la fiabilidad de la información y su utilidad para la mejora institucional.

El Informe Anual de Resultados se configura como el documento marco del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), constituyendo el principal instrumento para la evaluación, el seguimiento y la rendición de cuentas ante los distintos grupos de interés. La evaluación, en este contexto, no se concibe como un fin en sí mismo, sino como un instrumento para la transformación y mejora del centro.

Este informe integrará, al menos, los siguientes elementos:

- Relación completa de los indicadores correspondientes al curso académico, acompañada de un análisis detallado de sus resultados.
- Identificación de los puntos fuertes derivados del análisis realizado.
- Detección de áreas de mejora, fundamentada en el análisis riguroso de resultados y en la participación de los grupos de interés.
- Evaluación del grado de ejecución y eficacia de las acciones de mejora implementadas en cursos anteriores.
- Seguimiento de los objetivos vinculados a la Política de Calidad del centro, valorando su nivel de cumplimiento.

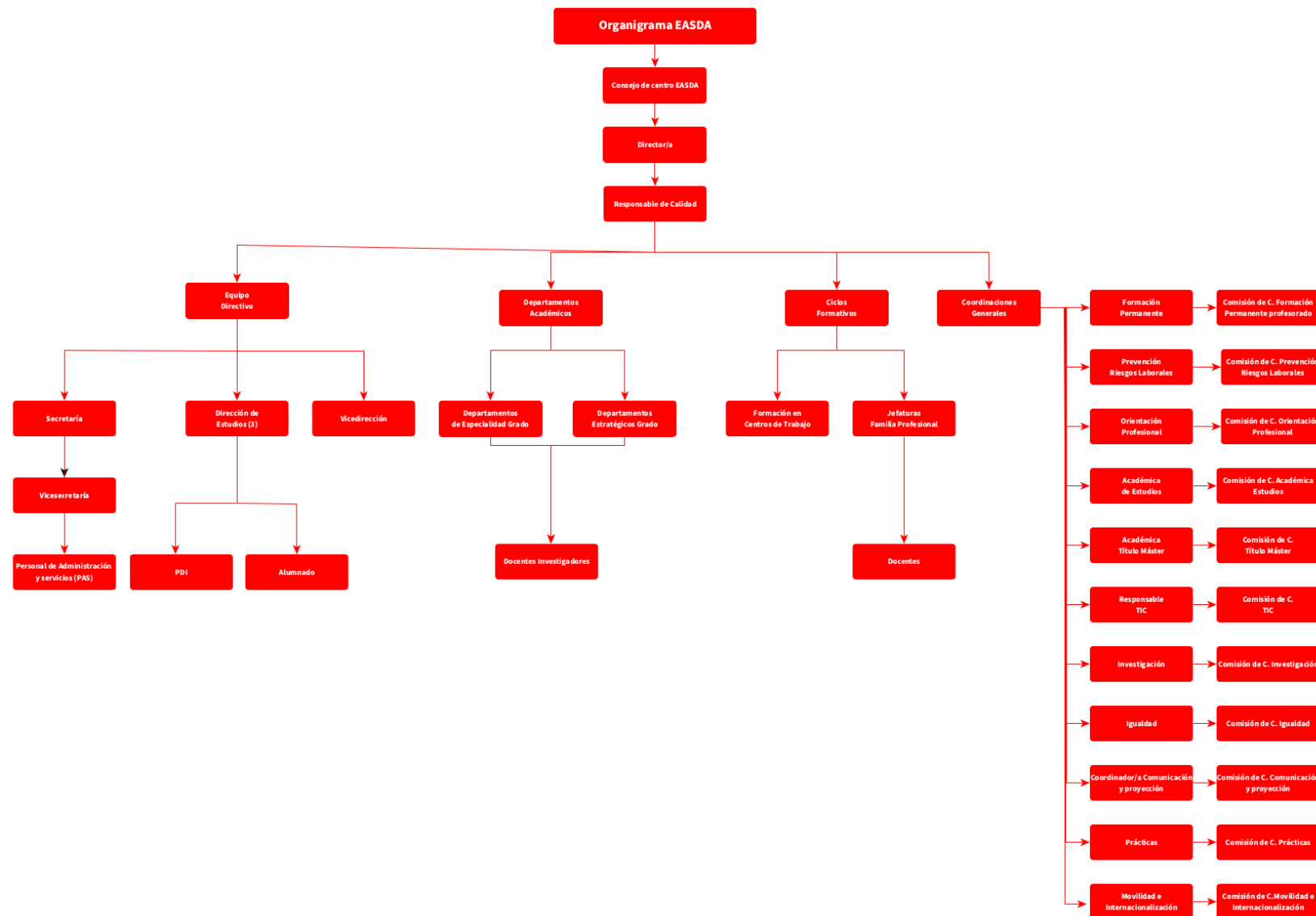
En coherencia con los principios de transparencia, responsabilidad institucional y mejora continua, el centro garantizará el acceso público a la información relevante del sistema de calidad. La transparencia se configura, así como un elemento esencial para fortalecer la confianza de los grupos de interés y favorecer la rendición de cuentas.

Asimismo, el Informe Anual de Resultados constituirá el documento de referencia para los procesos de rendición de cuentas ante el Comité de Calidad, el Consejo de Centro y el Claustro de Profesorado. La rendición de cuentas se configura como un principio esencial de responsabilidad institucional y de compromiso con la calidad educativa.

En definitiva, la calidad no se entiende como un estado estático, sino como un proceso dinámico de mejora permanente, en el que la toma de decisiones basada en evidencias y la implicación de la comunidad educativa resultan elementos clave para el desarrollo y consolidación del proyecto institucional del centro.

7. Equipo Directivo.

7.1 Estructura.



7.2 Funciones del equipo directivo.

En este apartado vamos a definir las funciones clave o más significativas de los cargos directivos, en relación con las funciones asignadas directamente y las definidas en el ROF de los centros superiores de enseñanzas artísticas integradas en el ISEACV.

Equipo directivo.

Hay una serie de funciones comunes asignadas a todo el equipo directivo.

Funciones

- **Dirigir y coordinar el centro:** asegurar el buen funcionamiento y la organización docente.
 - **Gestionar recursos y personal:** organizar al profesorado y los medios con eficacia y calidad.
 - **Impulsar la calidad educativa:** coordinar el sistema de calidad SAIC y promover mejoras continuas.
 - **Fomentar la participación:** implicar a profesorado, alumnado y comunidad educativa.
 - **Apoyar al alumnado:** favorecer su desarrollo, inclusión y participación.
 - **Promover innovación y proyectos:** impulsar investigación, TIC, formación docente y movilidad internacional.
 - **Relacionarse con el entorno:** colaborar con empresas (prácticas) y con la administración educativa.
 - **Velar por la normativa:** cumplir leyes de protección de datos, riesgos laborales e igualdad.
 - **Planificar el futuro del centro:** desarrollar el proyecto de dirección y proponer nuevos títulos.
-

Director/a.

El director/a conformará el equipo directivo y nombrará y cesará a los sus miembros.

Funciones

- **Máxima autoridad del centro:** representa al centro y dirige toda su organización.
 - **Coordinar Calidad:** Propuestas de actualización, revisión de actualización del SAIC.
 - **Dirección del personal:** coordina y supervisa a todo el profesorado y personal.
 - **Gestión administrativa y económica:** firma documentos oficiales, autoriza gastos y contrata servicios.
 - **Planificación del centro:** elabora el plan anual y la memoria final junto al equipo directivo.
 - **Toma de decisiones académicas:** resuelve reclamaciones de notas y aprueba programas de movilidad.
 - **Propuesta de nombramientos:** propone cargos (jefaturas, subdirección, etc.) al ISEACV.
 - **Organización de recursos humanos:** propone la plantilla docente necesaria.
 - **Relación con la administración (ISEACV):** comunica incidencias, propone tribunales y participa en órganos de dirección.
-

- **Otras competencias:** asume cualquier función asignada por la administración educativa.
-

Subdirección.

La subdirección es una figura de apoyo y sustitución, con funciones flexibles según lo que delegue la dirección.

Funciones

- **Sustituir al director/a:** asume sus funciones en caso de ausencia, enfermedad o vacante.
 - **Apoyo directo a la dirección:** colabora estrechamente en la gestión del centro.
 - **Funciones delegadas:** Relaciones institucionales impulsar convenios y ejerce las competencias que el director/a le delegue.
 - **Funciones asignadas:** Organización y gestión de eventos de difusión y culturales. Y realiza cualquier tarea que le encomiende la dirección.
-

Direcciones de estudios.

Las direcciones de estudios es la responsable de la organización y coordinación académica diaria del centro.

Funciones

- **Coordinación académica:** organiza y supervisa toda la actividad docente de profesorado y alumnado.
 - **Elaboración de horarios:** diseña los horarios y asegura su cumplimiento.
 - **Organización de actividades:** coordina tanto las actividades académicas como extraacadémicas.
 - **Supervisión de actos académicos:** planifica y controla su desarrollo.
 - **Gestión de reclamaciones:** organiza y preside comisiones sobre reclamaciones de notas.
 - **Apoyo a la dirección:** realiza funciones delegadas dentro de su ámbito.
-

Secretario/a.

El secretario/a es el responsable de la gestión administrativa, documental y del personal no docente del centro.

Funciones

- **Gestión administrativa y económica:** organiza la administración del centro siguiendo las directrices de la dirección.
 - **Secretario de órganos colegiados:** redacta, custodia actas y certifica acuerdos.
 - **Coordinación del PAS:** organiza y supervisa al personal de administración y servicios.
 - **Custodia documental:** guarda archivos, libros oficiales e inventario del centro.
 - **Expedición de certificados:** emite documentos académicos del alumnado.
-

- **Control del personal PAS:** seguimiento de asistencia, absentismo y propuestas de sustitución.
 - **Otras funciones:** cualquier tarea que le delegue la dirección dentro de su ámbito.
-

Vicesecretario/a.

La vicesecretaría es un cargo de apoyo administrativo, subordinado al secretario/a, con funciones principalmente delegadas.

Funciones

- **Apoyo al secretario/a:** colabora directamente en sus tareas.
 - **Funciones delegadas:** realiza las funciones que le delegue el secretario/a.
 - **Carácter flexible:** sus competencias dependen de las necesidades del centro.
-

7.3 Coordinación.

La coordinación del equipo directivo en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante se articula a partir de un modelo de organización en red, donde la dirección actúa como eje central y garante de la coherencia del funcionamiento del centro con las directrices del ISEACV y el proyecto de dirección.

El director/a asegurará la coordinación de las tres grandes áreas del centro: el área académica, el área de servicios y gestión y el área de proyección externa. Esta función implica la toma de decisiones estratégicas, la supervisión general y la cohesión entre todos los ámbitos del centro.

El equipo directivo se organiza mediante una distribución funcional clara. La jefatura de estudios asume la coordinación académica, gestionando la actividad docente, los horarios y la organización del alumnado y profesorado. La secretaría se encarga de la gestión administrativa, económica y del personal de administración y servicios. La subdirección actúa como apoyo directo a la dirección, asumiendo funciones delegadas y coordinando proyectos específicos, mientras que la vicesecretaría apoya la gestión administrativa bajo la supervisión de la secretaría.

La coordinación interna se refuerza mediante reuniones semanales del equipo directivo, en las que se realiza el seguimiento de incidencias, la toma de decisiones y la evaluación del funcionamiento del centro, especialmente en relación con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

Además, el equipo directivo coordina su actuación con la estructura organizativa del centro, incluyendo departamentos, comisiones y responsables transversales como calidad, TIC o igualdad. Esta coordinación se realiza de forma vertical y horizontal, garantizando la comunicación entre dirección, departamentos y comunidad educativa.

Por último, la planificación anual, la memoria final de curso y los sistemas de evaluación interna constituyen herramientas fundamentales para asegurar la coherencia, la mejora continua y el correcto funcionamiento del centro.

En definitiva, la coordinación del equipo directivo se basa en la distribución clara de funciones, el trabajo colaborativo y la evaluación continua del funcionamiento del centro.

7.4 Composición del Equipo Directivo.

Director

Miquel Àngel Coloma Navarro.

Poseo una sólida formación académica en el ámbito de las ciencias económicas y la gestión empresarial. Soy licenciado en Ciencias Económicas y diplomado en Ciencias Empresariales por la *Universitat de València*, y he completado diversos estudios de posgrado, entre los que destacan el Máster en Marketing Digital (*Universitat Oberta de Catalunya*), el Máster en Auditoría y Gestión Empresarial (*Universitat Miguel Hernández*) y Experto Universitario en Dirección y Gestión de PYMES (*Universitat de Alacant*), además del Curso de Adaptación Pedagógica.

Asimismo, he complementado mi formación con capacitación específica en el ámbito de la función directiva a través del CEFIRE: *Formació per al desenvolupament de la Funció Directiva*, lo que refuerza mi preparación para el desempeño de responsabilidades de gestión educativa.

Fermo parte de la EASDA desde 2019, donde he ejercido funciones docentes y de coordinación, destacando mi labor como jefe del Departamento de Formación en Centros de Trabajo (FCT), así como mi participación en proyectos de investigación y dirección de trabajos académicos. Desde 2021 desempeño el cargo de secretario del centro, experiencia que me ha permitido consolidar una visión integral del funcionamiento del centro y de sus necesidades organizativas.

En el ámbito profesional, cuento con una extensa trayectoria en el sector privado, desempeñando cargos de responsabilidad en gestión financiera, dirección administrativa y gerencia en distintas empresas, tanto nacionales como multinacionales. Esta experiencia incluye funciones como director financiero, gerente, jefe de administración y responsable de contabilidad y gestión fiscal, lo que me ha permitido adquirir una visión global de las organizaciones y de la gestión de recursos.

En conjunto, mi perfil profesional integra una amplia experiencia en gestión, formación académica especializada y trayectoria en el ámbito educativo, lo que me confiere una capacitación adecuada para el desempeño de las funciones propias de la dirección del centro.

Vicedirectora

Nuria Vicedo Cores

Soy licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Valencia, he desarrollado toda su trayectoria profesional vinculada al ámbito de la comunicación y el audiovisual. Tras su paso por televisiones locales de Alicante, trabajé como redactora en el Grupo de Comunicación Arco Mediterráneo, donde obtuve el Premio Periodístico del Colegio de Enfermería, así como en la delegación de El Periódico en Alicante. También formé parte de la Asociación de la Prensa de Alicante y colaboro con diversos medios digitales.

En el año 2000 me incorporé al gabinete de comunicación de Cruz Roja Española, antes de orientarme hacia la docencia. Desde 2001 soy profesora de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad de Medios Audiovisuales, y he ejercido también como profesora asociada en la Universidad de Valencia y la Universidad de Alicante, impartiendo materias relacionadas con la creación visual y participando en distintos grupos de investigación.

Dentro de mi actividad creativa hay que destacar la dirección del cortometraje “Quién monta conmigo” (2008), protagonizado por veinte personas usuarias del Centro Ocupacional Uxane de Bera (Navarra), así como la videoinstalación realizada con la beca del programa Criterio de la CAM en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Orihuela.

Apasionada del cine, la narrativa visual y la educación, mantengo un firme compromiso con la formación de nuevas generaciones de creadores y con la difusión de la cultura audiovisual.

Dirección de estudios (I)

Belén Huertas Alós

Soy arquitecta por la Universidad Politécnica de Valencia (2001) obteniendo Matrícula de Honor en el Trabajo de Fin de Grado, trabajo publicado por la revista especializada TC Cuadernos de Arquitectura nº 56.

Desde 2010, imparto docencia en las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño de la Comunidad Valenciana en la especialidad Diseño de Interiores, ejerciendo como funcionaria de carrera desde 2023. Mi labor como profesora de proyectos se centra en la adquisición de experiencias reales en el aula trabajando con empresas y colaborando en proyectos multidisciplinares. En esta línea, integro en la docencia la participación del alumnado en concursos de ideas nacionales e internacionales (Premios Porcelanosa, Antalia Cocinas y Premis Habitàcola de Arquinfad entre otros) habiendo sido galardonado en varias ocasiones.

Desde 2016 he realizado actividad investigadora formando parte de diferentes grupos de investigación con obtención de financiación en las convocatorias públicas del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana (ISEACV) hasta en tres ocasiones. Como resultado de esta actividad he participado en publicaciones y en comunicaciones en congresos nacionales e internacionales relacionados siempre con la investigación en educación.

Desde 2001 he trabajado como profesional de la arquitectura con estudio propio, realizando mis propios proyectos y obras, también por cuenta ajena, en

control de proyectos y ejecución de obra, dirigiendo y coordinando equipos, así como en asesoría técnica a instituciones públicas. Desde el 2017 al 2020 he formado parte de la junta de gobierno del Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante.

Dirección de estudios (II)

Nereida Rial Peralta

Soy Licenciada en Bellas Artes y cuento con el Certificado de Aptitud Pedagógica. Asimismo, he completado el Máster Universitario en Diseño y Producción Multimedia por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), formación que ha reforzado mi especialización en el ámbito digital y audiovisual.

Mi trayectoria profesional se inició en el ámbito del diseño y la empresa. En 2008 trabajé como diseñadora de accesorios para la firma Bimba & Lola. Posteriormente, desarrollé mi propio proyecto emprendedor como fundadora y directora de la marca de calzado Dorothy Mambo. Asimismo, colaboré en el diseño de calzado para la firma Koala Bay (colección Summer 2011). Entre 2009 y 2019, desempeñé el cargo de coordinadora del departamento de formación en Natural Telecom, donde gestioné programas formativos, coordiné equipos docentes y desarrollé proyectos educativos.

Desde 2019, soy docente del cuerpo de profesores de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad de Medios Informáticos, desarrollando mi labor en enseñanzas artísticas. En este ámbito, imparto contenidos vinculados al diseño digital, multimedia y nuevas tecnologías aplicadas al aula, consolidando una metodología basada en la innovación educativa, la integración de herramientas digitales y el desarrollo de proyectos creativos.

Además de mi labor docente, he desempeñado funciones de gestión como jefa de Departamento en el IES Misteri d'Elx durante un curso académico, coordinando equipos docentes, organizando la programación didáctica y participando activamente en la planificación y mejora educativa del centro.

En el ámbito de la investigación educativa y la innovación, he desarrollado proyectos en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Orihuela, destacando las iniciativas "DIE" y "Escuela Universal", centradas en la experimentación pedagógica, la integración de metodologías creativas y la conexión entre diseño, educación y contexto social. Asimismo, he impulsado el proyecto "Fueron Ellas", en colaboración con el Museo Paleontológico de Elche (MUPE) y el Ayuntamiento de Elche, una iniciativa orientada a visibilizar el papel de la mujer a través de propuestas educativas y creativas, fomentando la reflexión crítica y el aprendizaje contextualizado.

Mi perfil combina la experiencia docente, la gestión educativa y la práctica profesional en el ámbito del diseño, lo que me permite aportar una visión integral orientada tanto a la innovación pedagógica como a la organización y mejora de los centros educativos.

Dirección de estudios (III)

Agustín Jáuregui Serrano

Soy Ingeniero de Organización Industrial, con la especialidad en Control de Calidad y Nuevas Tecnologías, e Ingeniero Técnico en Diseño Industrial por la Universidad Politécnica de Valencia. Mi trayectoria profesional comenzó en el sector de la consultoría de gestión empresarial en Activalink S.L., donde ejecuté proyectos de métodos y tiempos, elaboré la documentación relativa a sistemas de gestión de calidad y realicé auditorías internas ISO 9001. En esta etapa, colaboré con el departamento de RR.HH. de Actiu Berbegal y Formas S.A., gestioné deducciones por I+D+i y desarrollé la documentación necesaria para la acreditación de entidades de certificación de proyectos según la norma ISO 17065. Posteriormente, en Alumbra a Toda Vela S.L., asumí la gestión integral de la empresa, abarcando desde la elaboración del plan de negocio, la facturación y la gestión de clientes mayoristas y minoristas, hasta el diseño de la imagen corporativa, catálogos, packaging y nuevos productos. Entre 2015 y 2019, mi labor en Limbo Disseny S.L. (Grupo ASV) se centró en el diseño y desarrollo de productos, la optimización técnica y económica de recursos —incluyendo mejoras en embalajes y materiales—, la gestión de procesos de producción en fábrica y la selección y negociación con proveedores.

En el ámbito educativo, me incorporé a la enseñanza pública en 2019 como profesor de Organización Industrial y Legislación. Durante tres cursos en la EASD de Orihuela, impartí las asignaturas de Marketing y Comunicación, Gestión de la Comunicación y Cultura del Diseño en los grados de Diseño Gráfico y Diseño de Interiores, además de formación en posicionamiento SEO/SEM y gestión de redes sociales. En los últimos cuatro cursos he formado parte de la EASD de Alicante; tras un primer año de docencia en diversos ciclos formativos y en el grado de Gráfico, he desempeñado el cargo de Dirección de Estudios durante los tres cursos siguientes. En este periodo, he diseñado y puesto en marcha la asignatura optativa de Marketing Digital. Mi participación en este proyecto de dirección se centra en la continuidad de la Jefatura de Estudios, aportando el conocimiento de la normativa vigente y del funcionamiento interno del centro, así como la aplicación de metodologías de organización de procesos y planificación académica derivadas de mi formación técnica y experiencia previa en gestión.

Secretaría

Ana María Fuster Mari

A lo largo de mi trayectoria profesional he combinado dos ámbitos que considero fundamentales y complementarios: la gestión y la docencia. Mi formación en Ciencias Económicas y Empresariales, junto con mi especialización en contabilidad y auditoría, me ha proporcionado una base sólida para comprender la importancia de la organización, la planificación y la responsabilidad en la gestión de cualquier institución.

Antes de incorporarme plenamente al ámbito educativo, desarrollé mi labor profesional en la empresa privada, asumiendo funciones de dirección financiera y de administración. Esa etapa me permitió adquirir experiencia en la toma de decisiones, en la coordinación de equipos y en el seguimiento riguroso de los

procesos, aspectos que considero especialmente valiosos para desempeñar un cargo de responsabilidad en un centro educativo.

Posteriormente, mi trayectoria se orientó también hacia la docencia universitaria, ámbito en el que fui durante once años profesora asociada en la Universitat Politècnica de València, en el Departamento de Ciencias Económicas y Sociales. En 2009 inicié mi recorrido en las Escuelas de Arte y Superior de Diseño como profesora del Departamento de Organización Industrial y Legislación, desarrollando mi labor en las escuelas de València, Orihuela y Alcoi, hasta incorporarme finalmente a la EASD de Alicante en 2016. Durante estos años he conocido de cerca la realidad del centro, su funcionamiento, sus necesidades y también el valor del trabajo compartido entre todos los sectores de la comunidad educativa.

Aporto una forma de trabajar basada en el rigor, la responsabilidad, la cercanía y el compromiso. Entiendo la Secretaría no solo como una función administrativa, sino como una tarea esencial para contribuir al buen funcionamiento del centro, facilitar los procesos y dar soporte al proyecto común.

Por todo ello, afronto esta responsabilidad con voluntad de servicio, seriedad y la convicción de que mi experiencia en gestión y mi conocimiento de la EASDA pueden ser útiles para seguir construyendo un centro bien organizado, cercano y orientado a la mejora continua.

Vicesecretaría

Inmaculada Concepción Climent Fuentes

Soy Ingeniera en Diseño Industrial por la Universidad Politécnica de Valencia (2003) e Ingeniera de Materiales por la misma universidad (2006), donde obtuve Matrícula de Honor en el Proyecto Final de Carrera y el Premio Bancaja al mejor proyecto realizado en colaboración con empresa. Posteriormente, cursé el Máster Universitario en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto en la Universidad Internacional de La Rioja. Actualmente, me encuentro cursando el Programa de Doctorado en Ingeniería y Producción Industrial en la Universidad Politécnica de Valencia.

Desde 2020, imparto docencia en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante en la especialidad de Materiales y Tecnología del Diseño. Actualmente desempeño el cargo de Vicesecretaría del centro, habiendo ejercido previamente como Jefa de Estudios durante el curso académico 2024–2025, así como Coordinadora de Calidad y Vicedirector/a en el curso anterior. Mi actividad docente se centra en los materiales, los procesos tecnológicos, la sostenibilidad y la innovación en el diseño de producto. Asimismo, participó activamente en iniciativas vinculadas a la calidad académica y la mejora de las enseñanzas artísticas superiores.

Mi experiencia profesional en sectores como la electrónica, la industria textil deportiva y la construcción aporta una perspectiva aplicada e interdisciplinar, facilitando la conexión entre el ámbito académico y el tejido productivo.

Mi línea de trabajo se centra en la mejora continua de las enseñanzas, la integración de la sostenibilidad y la innovación en los procesos formativos, y el fortalecimiento de la relación entre diseño, tecnología e industria. En este contexto, asumo la función de Vicesecretaría con un enfoque de responsabilidad, organización y compromiso con el funcionamiento eficaz del centro y el apoyo al equipo directivo.

ANEXO I

Acceso y matrícula:

Obtención de la información	Sistema informático de acceso, matrícula y gestión. Procedimiento ACCESO Y MATRÍCULA
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen: - (a.) diferenciando por titulaciones ciclos, grados y máster - (b.) específicamente para ciclos y grado - (c.) de forma agrupada - (d.) solo ciclos
Responsable recogida información	Secretaría
Periodicidad	Anual
Indicador	Forma de cálculo
Plazas ofertadas (a)	Número entero
Solicitudes de nuevo acceso (a)	Número entero
Porcentaje de demanda (a)	$\frac{\text{Número de solicitudes de nuevo acceso}}{\text{Nº plazas ofertadas}} * 100$
Aspirantes que superan la P.A. (b)	Número entero
% de aspirantes que superan la prueba sobre el total de solicitudes (b)	$\frac{\text{Nº de aspirantes que superan la prueba}}{\text{Nº solicitudes de nuevo acceso}} * 100$
Matriculados (a)	Número entero

Matriculados desde P.A. (b)	Número entero
% matriculados sobre el total de aspirantes aprobados (b)	$\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes que se matriculan}}{N^{\circ} \text{ solicitudes aprobados}} * 100$
Nota media de las pruebas de acceso (b)	$\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes que se matriculan}}{N^{\circ} \text{ solicitudes aprobados}} * 100$
Matriculados de nuevo acceso (a)	Número entero
Tasa de matriculación (a)	
% de estudiantes matriculados según procedencia: autonómico+ nacional e internacional (a)	$\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes autonómicos+nacional}}{N^{\circ} \text{ total de estudiantes}} * 100$ $\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes internacionales}}{N^{\circ} \text{ total de estudiantes}} * 100$
Matrícula Global (c)	Número entero

Resultados Académicos

Obtención de la información	Sistema informático de matrícula y gestión Procedimiento PROGRAMAS FORMATIVOS Procedimiento SEGUIMIENTO ENSEÑANZAS Procedimiento GESTIÓN PDI
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen: (a) diferenciando por titulaciones de máster, grado y ciclos (b) máster y grados (c) sólo ciclos
Responsable recogida información	Secretaria
Periodicidad	Anual
Indicador	Forma de cálculo
Alumnado matriculado (a)	Número entero
Créditos matriculados (b)	Número entero
Créditos aprobados (b)	Número entero

Créditos Suspendidos (b)	Número entero
Créditos Renunciados (b)	Número entero
N.º abandonos 1 año (b) No matriculación créditos en el año analizado	Número entero
N.º cambios de especialidad(b)	Número entero
Tasa de rendimiento (b)	$\frac{N^{\circ} \text{ de créditos aprobados}}{N^{\circ} \text{ de créditos matriculados}} * 100$
Tasa de abandono (b) Abandono: no matriculación de créditos en los dos años anteriores	$\frac{N^{\circ} \text{ de alumnado que abandona}}{N^{\circ} \text{ total de alumnos}} * 100$
N.º de alumnos que se matricularon en dicha promoción (a)	Número entero
N.º alumnos que finaliza en año o +1 (a)	Número entero
Duración media (b) Se diferenciará entre matrícula parcial y completa	$\frac{\text{duración alum 1} + \text{duración alum 2} + \text{duración alum 3} + \dots}{N^{\circ} \text{ de alumnado sobre el que se realiza el cálculo}} * 100$
Tasa de eficiencia (b)	$\frac{\text{duración alum 1} + \text{duración alum 2} + \text{duración alum 3} + \dots}{N^{\circ} \text{ de alumnado sobre el que se realiza el cálculo}} * 100$
N.º de alumnos matriculado TFM/TFG/PFG/OF(a)	Número entero
N.º de alumnado que aprueba TFM/TFG/PFC/OF(a)	Número entero
Tasa de rendimiento del TFM/TFG/PFC/OF(a)	$\frac{N^{\circ} \text{ de alumnado aprueba TFM/TFG/PFC/OF}}{N^{\circ} \text{ de alumnado matriculado TFM/TFG/PFC/OF}} * 100$
N.º de alumnos en prácticas (a)	Número entero
N.º de alumnos que superan las prácticas (a)	Número entero
N.º de alumnos en prácticas extra-curriculares (b)	Número entero
Tasa de rendimiento de las prácticas (a)	$\frac{N^{\circ} \text{ de alumnado aprueba prácticas}}{N^{\circ} \text{ de alumnado matriculado en prácticas}} * 100$
Tasa de graduación (a) Graduación: en los años previstos por la titulación o dichos años +1	$\frac{N^{\circ} \text{ de alumnado que finaliza en años previsto ó+1}}{N^{\circ} \text{ de alumnos que se matricularon en dicha promoción}} * 100$
Tasa de éxito(a)	$\frac{N^{\circ} \text{ de créditos aprobados}}{N^{\circ} \text{ de créditos matriculados} - N^{\circ} \text{ de créditos renunciados}} * 100$
Tasa de fracaso(a)	$\frac{N^{\circ} \text{ de créditos suspendidos}}{N^{\circ} \text{ de créditos matriculados} - N^{\circ} \text{ de créditos renunciados}} * 100$

Docencia PDI

Obtención de la información	Sistemas informáticos de acceso, matrícula y gestión Programa procesamiento de encuestas online Procedimiento PROGRAMAS FORMATIVOS Procedimiento GESTIÓN PDI Procedimiento FORMACIÓN PDI
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen: . diferenciado por titulaciones . de forma agrupada para las titulaciones
Responsable recogida información	Dirección de estudios Tic/Calidad-encuestas Coordinador/a de formación permanente del profesorado
Periodicidad	Anual
Indicador	Forma de cálculo
% de profesores a tiempo completo sobre la plantilla total (b)	$\frac{N^{\circ} \text{ de docentes a tiempo completo}}{N^{\circ} \text{ total de docentes}} * 100$
% de profesores a tiempo parcial sobre la plantilla total (b)	$\frac{N^{\circ} \text{ de docentes a tiempo parcial}}{N^{\circ} \text{ total de docentes}} * 100$
nº profesorado con plaza definitiva	Número entero
nº Profesorado interino	Número entero
nº profesorado en comisión de servicios	Número entero
% de horas de docencia impartida por profesores a tiempo completo (b)	$\frac{N^{\circ} \text{ de horas impartidas por docentes a tiempo completo}}{N^{\circ} \text{ de horas de docencia}} * 100$
% de horas de docencia impartida por profesores a tiempo parcial (b)	$\frac{N^{\circ} \text{ de horas impartidas por docentes a tiempo parcial}}{N^{\circ} \text{ de horas de docencia}} * 100$
Tasa PDI doctor (b)	$\frac{N^{\circ} \text{ de docentes con doctorado}}{N^{\circ} \text{ de docentes}} * 100$
Tasa PDI doctor en máster	$\frac{N^{\circ} \text{ de docentes con doctorado en máster}}{N^{\circ} \text{ de docentes en máster}} * 100$

Satisfacción PDI con programa formativo (b)	$\frac{\text{valoración docente 1} + \text{valoración docente 2} + \dots}{N^{\circ} \text{ total de docentes participantes}} = n^{\circ} \text{ de 1 a 5}$
Satisfacción alumnado profesor-asignatura (a)	$\frac{\text{valoración docente 1} + \text{valoración docente 2} + \dots}{N^{\circ} \text{ total de docentes participantes}} = n^{\circ} \text{ de 1 a 5}$
Autoevaluación del PDI sobre la docencia (b)	$\frac{\text{valoración docente 1} + \text{valoración docente 2} + \dots}{N^{\circ} \text{ total de docentes participantes}} = n^{\circ} \text{ de 1 a 5}$
Satisfacción PDI con la formación recibida (b)	$\frac{\text{valoración docente 1} + \text{valoración docente 2} + \dots}{N^{\circ} \text{ total de docentes participantes}} = n^{\circ} \text{ de 1 a 5}$

Alumnado

Obtención de la información	Sistemas informáticos de acceso, matrícula y gestión Programa procesamiento de encuestas online Procedimiento PROGRAMAS FORMATIVOS Procedimiento PRÁCTICAS Y EGRESADOS
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen diferenciando por titulaciones . Sólo Grados y Máster
Responsable recogida información	Dirección de estudios Coordinadores de Prácticas
Periodicidad	Anual

Indicador

Forma de cálculo

Satisfacción del alumnado con programa formativo	$\frac{\text{valoración estudiante 1} + \text{valoración estud. 2} + \dots}{N^{\circ} \text{ total de estudiantes participantes}} = n^{\circ} \text{ de 1 a 5}$
Prácticas externas: Valoración tutor Empresas	$\frac{\text{valoración estudiante 1} + \text{valoración estud. 2} + \dots}{N^{\circ} \text{ total de estudiantes que han realizado prácticas}} = n^{\circ} \text{ de 1 a 5}$
Valoración prácticas externas. a)	$\frac{\text{valoración estudiante 1} + \text{valoración estud. 2} + \dots}{N^{\circ} \text{ total de estudiantes que han realizado prácticas}} = n^{\circ} \text{ de 1 a 5}$

PAS

Obtención de la información	Programa procesamiento de encuestas online Procedimiento PROGRAMAS FORMATIVOS Procedimiento GESTIÓN PAS
-----------------------------	--

Criterio/s aplicado/s	El indicador se obtiene de forma agrupada para todas las titulaciones
Responsable recogida información	Secretaria
Periodicidad	Anual
Indicador	Forma de cálculo
Satisfacción PAS con programa formativo	$\frac{\text{valoración PAS 1} + \text{valoración PAS 2} + \dots}{N^{\circ} \text{ total de PAS participantes}} = n^{\circ} \text{ de 1 a 5}$

SQRF

Obtención de la información	Registro informático y seguimiento de sugerencias, incidencias, quejas y reclamaciones. Procedimiento SQRF
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen de forma agrupada para todas las titulaciones
Responsable recogida información	Director/a Secretaría
Periodicidad	Anual
Indicador	Forma de cálculo
N.º de sugerencias	Número entero
N.º de quejas	Número entero
N.º de reclamaciones	Número entero
N.º de felicitaciones	Número entero
N.º de “otro”	Número entero
% de sugerencias contestadas	$\frac{n^{\circ} \text{ sugerencias contestadas}}{n \text{ total de sugerencias recibidas}} * 100$

% de reclamaciones contestadas	$\frac{n^{\circ} \text{reclamaciones contestadas}}{n \text{ total de reclamaciones recibidas}} * 100$
% de reclamaciones resueltas	$\frac{n^{\circ} \text{sugerencias resueltas}}{n \text{ total de reclamaciones recibidas}} * 100$
Motivos SQRF: Reclamación de calificaciones/ Proceso Enseñanza Aprendizaje/Gestión administración/Infraestructuras e instalaciones/Conflictos de convivencia/Violencias machistas y LGTBfóbicas/Otros	Número entero
Ámbito: Estudiantado/Profesorado/PAS/Externo	Número entero

Movilidad

Obtención de la información	Sistema informático de acceso, matrícula y gestión. Programa de gestión de Internacional. Programa procesamiento de encuestas online. Procedimiento MOVILIDAD
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen de forma agrupada para todas las titulaciones
Responsable recogida información	Coordinador/a de movilidad Secretaria
Periodicidad	Anual

Indicador	Forma de cálculo
Movilidad OUT (nº alumnado)	Número entero
Movilidad IN (nº alumnado)	Número entero
Movilidad OUT (nº profesorado)	Número entero
Movilidad In (nº profesorado)	Número entero
Satisfacción alumnado OUT	$\frac{\text{valoración estudiante 1} + \text{valoración estud. 2} + \dots}{n^{\circ} \text{ total de estudiantes participantes en las encuestas}} = \%$
Satisfacción alumnado IN	$\frac{\text{valoración estudiante 1} + \text{valoración estud. 2} + \dots}{n^{\circ} \text{ total de estudiantes participantes en las encuestas}} = \%$

% de movilidad por promoción	$\frac{N^{\circ} \text{ de movilidades en una promoción}}{N^{\circ} \text{ de alumnos titulados en cada promoción}} * 100$
N.º de acuerdos de movilidad erasmus	Número entero
Otros proyectos de movilidad	Número entero

Egresados

Obtención de la información	Sistema informático de acceso, matrícula y gestión Programa procesamiento de encuestas online. Procedimiento PROGRAMAS FORMATIVOS Procedimiento PRÁCTICAS Y EGRESADOS
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen diferenciando por titulaciones y egresados a un año y tres años
Responsable recogida información	Jefatura de Estudios Coordinador/a Máster Directores de departamento de especialidad Profesor responsable
Periodicidad	Anual
Indicador	Forma de cálculo
N.º de egresados (1 y 3 años)	Número entero
N.º de egresados que contestan (1 y 3 años)	Número entero
Titulación exigida (1 y 3 años)	% sobre las opciones planteadas en encuesta
Satisfacción de egresados/as (1 y 3 años)	$\frac{\text{valoración egresado 1} + \text{valoración egresado 2} + \dots}{n^{\circ} \text{ total de egresados/as}} = n^{\circ} \text{ de 1 a 5}$
Trabajo relacionado con estudios (1 y 3 años)	% sobre las opciones planteadas en encuesta
Acceso al actual empleo	% sobre las opciones planteadas en encuesta
Áreas de mejora en la formación (1 y 3 años)	% sobre las opciones planteadas en encuesta
Formación complementaria	% sobre las opciones planteadas en encuesta
Áreas de mejora	% sobre las opciones planteadas en encuesta

Investigación

Obtención de la información	Procedimiento I+D+i
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen de forma agrupada para todas las titulaciones y PDI
Responsable recogida información	Coordinador/a de Investigación Jefatura de estudios
Periodicidad	Anual
Indicador	Forma de cálculo
N.º profesores/as con investigación (gestión y/o lectiva)	Número entero
N.º profesores/as con investigación lectiva	Número entero
% Investigación total	$\frac{n^{\circ} \text{ de profesorado con investigación}}{n^{\circ} \text{ total de profesorado}} * 100$
% Investigación con horas lectivas	$\frac{n^{\circ} \text{ de profesorado con investigación reconocida horas lectivas}}{n^{\circ} \text{ total de profesorado}} * 100$
N.º total de proyectos de Investigación presentados	Número entero
N.º de proyectos con impacto social y/o visibilidad académica/social	Número entero
N.º resultados: publicaciones científicas, congresos, etc.	Número entero
N.º resultados: proyectos con ayuda económica	Número entero

Extensión y Proyección Social

Obtención de la información	Procedimiento PROYECCIÓN SOCIAL Procedimiento NOTORIEDAD EXTERNA
Criterio/s aplicado/s	a) Los indicadores se obtienen de forma diferenciada para todas las titulaciones, especialidades.

	b) Los indicadores se obtienen de forma agrupada para todas las titulaciones y en el conjunto de la institución.
Responsable recogida información	Vicedirección
Periodicidad	Anual
Indicador	Forma de cálculo
Propuestas de Proyecto Cultural y Social (PPCS) - a)	Número entero
PPCS Interdisciplinarios - a)	Número entero
PPCS Vinculados a perspectiva de género- b)	Número entero
PPCS Vinculados a causas sociales- a)	Número entero
PPCS Vinculados a Alicante- a)	Número entero
Actividades en instalaciones de la EASDA - Exposiciones - a)	Número entero
Actividades en instalaciones de la EASDA - Charlas y talleres - a)	Número entero
Actividades fuera de instalaciones de la EASDA - Exposiciones - a)	Número entero
Concursos. Participación - a)	Número entero
Concursos. Premios recibidos - a)	Número entero
Campaña publicidad en IES - b)	Número entero
Charlas - b)	Número entero
Tours en EASDA - b)	Número entero
Ferias - b)	Número entero
Notas de prensa - b)	Número entero
N.º de acuerdo prácticas en empresa - a)	Número entero
Encuesta cómo nos conocen	% sobre las opciones planteadas en encuesta

Igualdad

Obtención de la información	Procedimiento IGUALDAD Y DIVERSIDAD
Criterio/s aplicado/s	Los indicadores se obtienen de forma agrupada para todas las titulaciones y en el conjunto de la institución.
Responsable recogida información	Coordinador/a de igualdad PDI vinculadas a igualdad
Periodicidad	Anual
Indicador	Forma de cálculo
Eje 1: N.º de actividades para fomentar la Cultura de igualdad	Número entero
Eje 2: N.º de actuaciones para fomentar una Gobernanza y gestión de la Igualdad y participación equilibrada	Número entero
Eje 3: N.º de actividades en Docencia y formación en igualdad	Número entero
Eje 4: N.º de actividades para aumentar la Investigación, innovación y transferencia con perspectiva de género y diversidad sexual.	Número entero
Eje 5: N.º de actuaciones para la Prevención y erradicación de la violencia, acoso y discriminación	Número entero
Eje 6: N.º de intervenciones para la Atención a la diversidad afectivo-sexual y de género	Número entero

“El diseño no es sólo cómo se ve o cómo se siente. El diseño es cómo funciona.”

-Steve Jobs-

